

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Al volver a la normalidad

Una nueva huelga general, un nuevo y rotundo fracaso para sus dirigentes y un daño incalculable más, para la economía nacional.

Como todos estos conflictos sociales en los que no se ventilan reivindicaciones de tipo económico, sino que se trata de movimientos políticos, tales paros obreros indefinidos sirven únicamente para, dada la frecuencia con que se producen, crear una conciencia ciudadana cada vez más vigorosa y potente, que sea un valladar a estas perturbaciones, que de no tener una tregua, darán al traste con la vida mercantil e industrial de España. Porque circunstancias como la presente, en que el obrero, dejando de percibir voluntariamente sus jornales, es tan víctima como el patrono que vé, en contra de sus deseos, abandonados sus negocios, se crea una situación de incertidumbre y de recelo, que puede traducirse, dolorosamente, en un menor volumen de obras a realizar, empresas que emprender, etc., etc., en las que, no es ocioso insistir una vez más sobre ello, el capital y el trabajo precisan moverse en una órbita de cordialidad, dentro de sus respectivos aspectos sociales.

Por lo que a nuestra capital se refiere, la huelga general revolucionaria, se ha desenvuelto—y más vale así—, en el consabido marco, no por endémico menos censurable, de las roturas de lunas de tierras, colocación de petardos, y la también censurable y bochornosa y tristes intentonas de incendios, de algunas iglesias, oportunamente sofocadas; propósitos que no conducen sino a demostrar una falta de cultura que causa sorrojo.

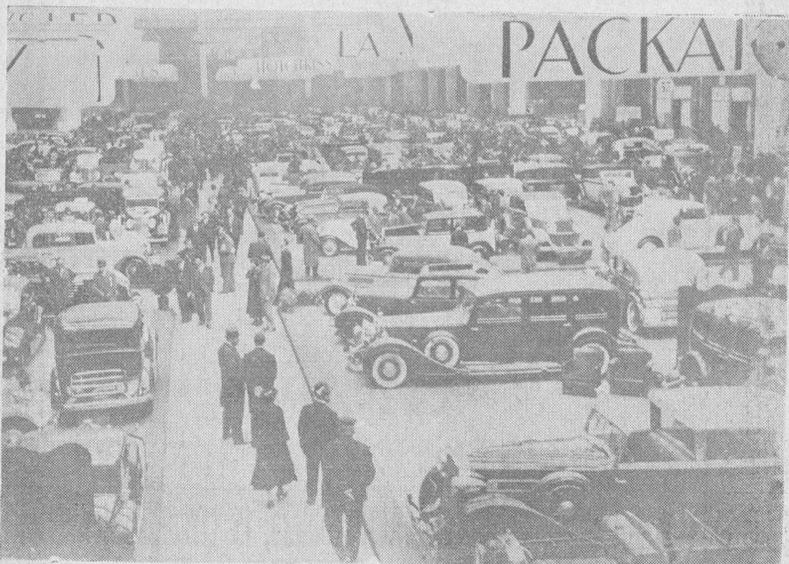
Esto en cuanto al aspecto local, decimos. En lo que a España concierne, las notas sangrientas se registraron en Asturias, y con caracteres no tan violentos, aunque siempre sensibles, en Madrid, durante las primeras jornadas de la huelga.

Y como página "sui generis", que sería digna de un relato de Mark Twain, sino fuera algo bochornoso y feo, la proclamación del Estado Catalán, por el Presidente de la Generalidad, señor Companys, que no resistió en su gallardía al tercer "mensaje" conminatorio enviado por el Ejército español, ahora, como siempre, patriota y fiel cumplidor de su deber.

Porque para que todo sea torpe en este intento de huelga general revolucionaria, el colofón que quiso poner al levantamiento el Presidente del fugaz Estado Catalán, no ha servido para otra cosa, en buena hora sea dicho, que para una exaltación vivísima, entusiasta y cordial del sentimiento patrio, de una España única, que está por encima de toda suerte de política pretérita, presente y futura, se refiera al partido que se refiera.

Lo primero, España, y siempre España, que pueda ofrecernos a todos un camino de respeto a las leyes, de paz y de tranquilidad, de que tan necesitada está nuestra patria.

Y sean las consideraciones finales de estas brevísimas apostillas a los sucesos de estos días, sobre los que nos prometemos volver con todo detenimiento, un saludo cordialísimo de felicitación, pleno de entusiasmo, para las fuerzas del Ejército, Guardia Civil, Asalto, tropas de Infantería e Ingenieros, señores Gobernadores civil y militar, y para los ciudadanos de Acción Popular y Clases patronales, que han rivalizado en alto ejemplo de civildad y amor a España.



Acaba de ser inaugurado en París, el Salón del Automóvil de este año, del cual publicamos un aspecto. La inauguración ha constituido un gran acontecimiento parisino, viéndose a diario concurridísima (Foto Llompert)

## EL CORONEL SEÑOR SERVÁ, A MALAGA

El digno coronel de Infantería, nuestro respetable amigo, don José Servá, jefe de este Centro de Movilización, ha sido destinado al

desde las columnas de EL ADELANTO, le despedimos de sus amistades, pues, dada la rapidez con que tuvo que cumplimentar las



mando del Regimiento de Infantería, número 17, de guarnición en Málaga, para cuya capital salió inmediatamente el señor Servá, tributándole una cordial despedida y oficialidad de esta guarnición. El señor Servá nos rogó que

órdenes recibidas, no le fué posible hacerlo personalmente. Sentimos la ausencia del respetable jefe militar, que con tantas simpatías cuenta en Salamanca, y confiamos a volverle a ver entre nosotros.

## Un homicidio en Aldeaseca de Alba

El pasado viernes, en el pueblo de Aldeaseca de Alba, se desarrolló un sangriento suceso. En el sitio conocido por "Caiza

da de Turra", se encontraron los vecinos Abilio Santos Santos, de veinte años de edad, y Onofre Miguel Martín, de treinta y nueve, ambos de oficio labradores, suscitándose una discusión por si el Onofre tenía o no derecho, para el paso por una vereda que cruza la finca de Abilio.

De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo mutuamente. La noticia de la riña fué conocida en el pueblo, acudiendo dos hermanos políticos de Onofre, llamados Antonio y Heraclio Delgado Santos, los que pusieron en fuga a Abilio.

Cuando al parecer la discusión quedaba terminada, se enteraron de lo sucedido, el padre y dos hermanos de Abilio, llamados Victoriano Santos González y José e Ismael Santos Santos, saliendo al encuentro de Onofre y sus hermanos políticos, y llevando José una pistola y Ismael una escopeta. Apenas se encontraron se generalizó la riña, resultando Victoriano, con una herida contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado, y Onofre, muerto, a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Como autores de la muerte de Onofre y la herida de Victoriano, la Guardia civil practicó la detención de los hermanos José e Ismael Santos Santos.

El Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, practicó las oportunas diligencias.

## Junta Reguladora de los Precios del Pan y de la Harina

Presidida por el gobernador civil, y con asistencia de los señores don Juan Miranda, don Angel Santos Mirat, don Manuel García Puente, don Victoriano Pérez Lucas y don Evaristo Marcos, celebró el día 10 sesión la Junta reguladora del precio del pan y de la harina.

Se aprobó el acta de la última, y después de un amplio estudio, se acordó mantener en dichos artículos los mismos precios del mes anterior.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

### La presentación de una proposición de adhesión al Gobierno por la terminación del movimiento revolucionario, da lugar a un animado debate

Bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco se celebró, el miércoles, la sesión del Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Pérez Moneo, Viñuela, Iscar, Tavera, Cañizal, Vázquez de Parga, Buxaderas, Domínguez, Maldonado Bomati, García Puente, Casado y Núñez Bravo.

Se leyó, y fué aprobada, el acta de la sesión anterior.

#### Dote Gómez Arias

Se leyó un dictamen de la Comisión proponiendo la adjudicación de las correspondientes a los años 1932 y 1934.

Sometido a votación, por papeletas, resultaron elegidas las señoras Angela Fraile Herrero, por trece votos, y Antonia A. Rodríguez Crego, por diez votos.

#### Asistencia social

Se aprobó un dictamen en las cuentas que presentan los farmacéuticos titulares sobre el suministro de medicamentos durante el mes de Agosto último, que ascienden a 10.301,35 pesetas.

#### Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias: A doña Primitiva de Castro, para construir una casa en la calle segunda normal izquierda al Camino Viejo de Villamayor.

A don Feliciano Delgado, para construir de nueva planta en la calle del General Riego y normal derecha a la Carretera de Ledesma.

A don Emeferio Almeida, para construir una casa de nueva planta en la calle de Guadalete (Prosperidad).

A don Serafín Encinas, para construir un local almacén en el patio de la finca número 5 de la calle de Germán García.

A don José Barrueco, para abrir huecos en la pared lateral de su finca número 25 de la calle de los Pinzones.

A don Segundo Huerta, para sustituir un cargo en la puerta de la casa número 4 de la calle de la Alegría, en el Barrio de la Prosperidad.

A don Francisco López Muñeles, para obras de reforma de su finca número 2 de la calle de Pan y Carbón.

A doña Amparo Velasco, para reconstruir una medianería en su finca número 9 de la calle de Francisco Vitoria.

A doña Isabel Serrano, para arreglar el tejado de su finca número 25 de la calle de Oliva.

A don Juan Gallego, para obras interiores en la número 3 de la calle de García Moreno, normal izquierda a la Carretera de Ledesma.

A don Félix Hernández, para chapear con tabique de ladrillo la cerca de su finca número 18 de la calle del Salado (Prosperidad).

A don Abel Corral para reformar una valla de madera en el número 5 de la carretera de Fuentesalicio.

A don José Fernández del Campo, para arreglar la cubierta de la finca número 3 de la calle de San Justo.

A don Francisco Ruiz, para suprimir la crestería de la fachada de la casa número 18 de la calle de Bolivia (Delicias).

#### Otros asuntos

Se dió lectura a una comunicación del ingeniero municipal sobre la realización de obras de ampliación de la calefacción en el edificio de la Audiencia, cuyo presupuesto asciende a 2.000 pesetas.

Se dió traslado de este asunto a las comisiones de Hacienda y Obras.

Se aprobó el acta de recepción de la acera y pavimento construido frente a una finca de la calle de Azafrañal.

Se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Primera Enseñanza, trasladando una orden del Ministerio de Instrucción Pública concediendo la subvención de 8.000 pesetas para las Cantinas Escolares de la capital y otra concediendo la subvención de 1.000 pesetas para el Ropero escolar.

Se dió cuenta de que ha publicado la "Gaceta" el decreto creando la Escuela profesional de Comercio en Salamanca.

Se acuerda pedir a la Diputación que se encargue del arreglo y conservación del camino que pasa frente a la cárcel provincial.

Ruegos y preguntas. Seguidamente, el secretario dió lectura a la siguiente proposición que firman los señores Iscar, Tavera, Vázquez de Parga, Pérez Moneo, Viñuela, Cañizal y Buxaderas:

Los concejales firmantes, considerando que el Ayuntamiento de Salamanca, representación genuina de la ciudad, está obligado a recoger y representar los sentimientos de la población, ante el grave y fracasado movimiento revolucionario y la sedición y rebelión de la Generalidad de Cataluña, tienen el honor de proponer a la Corporación que se sirva acordar:

Primero. Felicitar al Poder público por su actuación, significando al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y al Gobierno de la República la adhesión y gratitud de esta ciudad por el acierto, energía y actividad con que han defendido el orden social y la unidad de la Patria, y por la fortaleza y dignidad demostradas en el ejercicio de sus funciones.

Segundo. Significar asimismo a los excelentísimos señores gobernador militar y gobernador civil para que lo transmitan a las fuerzas de esta guarnición y a la Guardia civil, Asalto y Seguridad y a la de Vigilancia y a sus jefes respectivos, la gratitud de la ciudad por la disciplina, diligencia y elevada moral con que han secundado en una labor de constante esfuerzo y fatiga las acertadas disposiciones de sus mandos respectivos.

Tercero. Que se acuerde asimismo el reconocimiento de la ciudad a aquellos jóvenes y ciudadanos que, con un ejemplar y altavoz sentimiento de civismo y ciudadanía, han concurrido en abnegada prestación personal a suplir funciones y servicios de interés público, abandonados por los huelguistas.

Cuarto. Que previa autorización y conformidad de las autoridades competentes, se acuerde la continuación de esta información en la página sexta.

## SUCESOS LOCALES

Al reanudar la publicación de nuestro periódico y con ella la diaria sección de "Sucesos locales, como resumen de los días que hemos estado sin comunicación con nuestros lectores, hemos de consignar que durante todo ese tiempo no se registraron en Salamanca más que los consiguientes heridos casuales, denuncias por malos tratos, etcétera.

Únicamente el día 8, el joven de diez y ocho años, Urbano Rodríguez, que vive en la calle del Gran Capitán, número 5, en ocasión de que había salido de caza, montado en una bicicleta, tuvo la desgracia de sufrir una aparatosa caída.

Urbano tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de heridas contusas en las regiones frontal, temporal izquierda y nasal, con fractura de los huesos propios de la nariz.

### CAIDA DE UNA CABALLERIA

Ayer, cuando se dirigía a su pueblo, Mata de Armuña, montado en una caballería, el vecino Manuel Castañeda, de veintitres años de edad, después de haber estado en el ferrial de ganado del Arrabal del Puente, el animal se espantó, arrojando al suelo a Manuel, que sufrió una luxación en el pie izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

### DICE QUE INTENTABA SUICIDARSE

El domingo, sobre las once de la mañana, la Guardia civil del puesto de los Pizarrales, sorprendió

dió, tendido sobre la vía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal, en el kilómetro 2, a un individuo que dijo llamarse José González López (a) El Barragán.

En la Comisaría de Policía manifestó que sus propósitos eran ponerse en la vía para que lo arrojase el tren, por padecer una enfermedad crónica.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas

## Hablando con el Gobernador

### Normalidad en el trabajo

—Puede darse—nos dijo ayer el gobernador civil—por completamente restablecida la normalidad en el trabajo, en esta provincia, habiendo ingresado ayer los obreros de todos los oficios.

Antes de ingresar, firmaron el boletín que para tal efecto les fué facilitado a los patronos por la Asociación Patronal.

En la provincia reina tranquilidad.

### Un donativo

Terminó su breve charla el gobernador civil, diciendo que el contratista de obras don Elpidio Sánchez Marcos, le había entregado 200 pesetas para la suscripción abierta a favor de la fuerza pública y de las familias de las víctimas producidas por la revolución.

## D. Leoncio Gago González

MEDICO TITULAR DE CESPEDOSA DE TORMES falleció el día 6 de Octubre de 1934

a los setenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Maria de la Cruz Tamames Gutiérrez; hijos: Soledad, Leonisa, Miguel y Justino Gago Tamames; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, y le ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

D. Leoncio Gago González

MEDICO TITULAR DE CESPEDOSA DE TORMES

falleció el día 6 de Octubre de 1934

a los setenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Maria de la Cruz Tamames Gutiérrez;

hijos: Soledad, Leonisa, Miguel y Justino Gago Tamames; hermanos,

hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida,

y le ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Estado general: Aumenta la presión por Italia y queda solamente la Península Escandinava y el Báltico con presiones bajas. Todo el resto de Europa está con buen tiempo, excepto Alemania, donde dominan vientos fuertes del Oeste.

Por España está cubierto el Golfo de Vizcaya y despejado por el resto de la Península con vientos flojos. Por el Estrecho sigue el Levante fuerte.

Tiempo probable: Toda España buen tiempo. Seguirá el Levante en el Estrecho.

Temperaturas extremas: Máxima, de 32 grados, en Sevilla; mínima, de 5, en Teruel.

En Salamanca sigue el tiempo espléndidamente otoñal, viéndose concurridísimos, especialmente el domingo, paseos y sitios públicos.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
 ODONTÓLOGO  
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
 PLAZA MAYOR, 10  
 Teléfono 1158

**El doctor Cañizo**  
 Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
**Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
 Consulta: De tres a cinco  
 Teléfono 35321

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, la señora doña Hortensia Ramos, esposa de don Abilio Ruiz, guardia de Asalto, de guarnición en esta plaza.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud. Seales enhorabuena.

**DR. PEÑA**  
 Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la **CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º** (Farmacia de Rodríguez Arias)

**DOCTOR HONORARIO ESTEVEZ**  
 PULMON Y CORAZON  
**RAYOS X**  
 Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Por la Secretaría del Consejo de la Caja Nacional contra el paro forzoso, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Interesa a dicho Consejo hacer constar: Primero. Que el reglamento orgánico de la expresada Caja Nacional, y al cual, naturalmente se ajusta estrictamente su funcionamiento determina que sus pagos consisten en el reembolso de parte de la suma que las entidades primarias reconocidas hubieran previamente satisfecho a sus afiliados en situación de paro forzoso, siempre que reúnan determinados requisitos, extremos todos que han de acreditarse en las oportunas nóminas y documentación complementaria con que han de acompañarse.

Segundo. Que las entidades primarias en la actualidad constituidas se extienden por gran parte del territorio nacional, están integradas por obreros pertenecientes a distintas ideologías sociales y se hallan inscritas en el registro de Asociaciones del Ministerio del Trabajo.

Tercero. Que el Consejo de la Caja Nacional, órgano deliberante y ejecutor en cuanto al régimen de previsión del paro forzoso se refiere, está formado por elementos, patronales y obreros, habiéndose adoptado siempre hasta ahora los acuerdos por absoluta unanimidad."

**V. SANTOS MIRAT**  
 MEDICO  
 Garganta, nariz y oídos  
 Consulta de 12 a 2  
**ESPOZ Y MINA, 2**

**El Dr. Población**  
 Catedrático de la Facultad de Medicina  
 ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID**  
 Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

**A. CASTAÑO**  
 MEDICO DENTISTA  
 Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

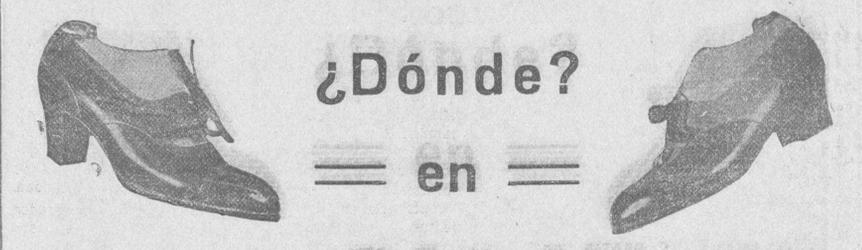
**DR. INFANTE**  
 Doctor Riesco, 58, duplicado

**SANDOVAL**  
 DOCTOR  
 APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
**RAYOS X**  
 Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

SE VENDE la casa número 11 del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, consta de planta baja y principal y dos casas interiores renta 247 pesetas. Esto lo doy en 25.000 pesetas. Doy facilidades de pago. Informes, Rúa Antigua 7 6-a-3

# DESPUES DE LOS PASADOS SUCESOS

A todos les interesa conocer dónde se pueden adquirir los calzados más baratos por ser los mejores



**¿Dónde?**  
 en

**Calzados El Gallo Les Petits**

Dada la importancia de esta Casa no tiene ni admite competidores ni en precios ni en modelos

Liquidación fantástica en CALZADOS MADRID-Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas)

## NOTAS MILITARES

### EL DIA DEL EJERCITO

Durante los días 6, 7 y 8, se han verificado en los cuarteles de Ingenieros e Infantería, de esta población, grandes festejos para conmemorar el Día del Ejército, que se efectuó el domingo.

El día 6, con asistencia de todo el personal, en cada uno de los anteriores cuarteles, se dieron conferencias ajenas a la moral militar y otras materias relacionadas con la misión del Ejército a través de la Historia.

Hubo fuegos artificiales.

El día 7, disparo de cohetes y bombas.

A las diez de la mañana, en el cuartel de Infantería, formó toda la fuerza, con bandera y música, al mando de su coronel, don Manuel Palenzuela.

Fue revista la fuerza por el general señor García Alvarez, acompañado del gobernador civil señor Frieria, y seguidamente desfiló el regimiento ante dichas autoridades.

A las once, en el cuartel de Ingenieros, formó también el batallón, mandado por el teniente coronel, don Mariano Monterde. Lo revisó el general de la brigada, con el gobernador civil.

Después, ambas autoridades recorrieron todas las dependencias del cuartel, como también lo habían efectuado en el de Infantería.

A las fuerzas se les sirvieron suculentos ranchos extraordinarios.

También se distribuyeron en los referidos cuarteles premios a los soldados que más se han distinguido por su conducta y disciplina.

Los premios eran de 25 y 10 pesetas y diplomas.

Por último, el día 8, se practicaron en los cuarteles diversos ejercicios de gimnasia, concediéndose algunos premios.

## Caja de Recluta número 46

En el sorteo de reclutas celebrado el día 7 del actual, correspondió el número 1, para Africa, a la bola número 1.970, que en la lista oficial de índice alfabético corresponde a Angel Sánchez Sánchez, de Santibáñez de Béjar.

Primer llamamiento para Africa: Desde Angel Sánchez Sánchez, número 1.970, hasta Enrique Sierra Carrasco número 2.067.

Segundo llamamiento para Africa: Desde Ramón Sierra Chaves, número 2.068, hasta Pedro Vicente Herrero, número 2.175.

Primer llamamiento para la Península: Desde Francisco Vicente López, número 2.176, hasta Antonio Fernández Fuentes, número 481.

Segundo llamamiento de la Península: Desde Eladio Fernández Gallego, número 482, hasta Serafin Hernández Vicente, número 1.007.

Cupo de instrucción: Desde Pedro Hernández Villarón, número 1.008, hasta Angel Sánchez Sánchez, de Boadilla, número 1.969.

## ESPECTACULOS

### Taramona

Anoche se reprizó en este cinema, la película de producción nacional, titulada "Oidio", que se estrenó en el Liceo, el domingo.

La nueva película española, como tantas otras, adolece de innumerables defectos que, naturalmente, sólo logran vencerse con dinero, con el que desaparecerían los pobres escenarios en los que están realizadas numerosas escenas de "Oidio".

Por el contrario, el cinematógrafo español, contó y cuenta ahora más que nunca, con artistas admirables, que en nada tienen que envidiar a las más famosas "estrellas". Así, pues, al lado de María Fernanda Ladrón de Guevara, más insuperable en la segunda parte de la cinta, pudimos apreciar el arte magnífico de Pedro Sánchez Terol, jovialidad y ductilidad del joven barítono español, son garantías de triunfos.

No obstante, la cinta logró agradar al público.

SE VENDEN, 30 cabras escogidas, la mayor parte de ellas preñadas. Para tratar, con Argimiro González, en Veguillas (Las). 3-2

## Mercado de ganado

Ayer se celebró en el Arrabal del Puente, el mercado de ganado, siendo su característica la desanimación, lo mismo por parte de compradores, que como por la presentación de ganado.

Se verificaron pocas operaciones y lo fueron a los siguientes precios:

Ganado vacuno: Terneras, 38 pesetas; toros, 36; vacas, 33, y bueyes, 30.

Ganado de cerda: Se pagó para el sacrificio, a 28 pesetas la arroba.

Lea usted EL ADELANTO

# "LA VOZ DE SU AMO"

Nuevos receptores de radio.  
 Nadie y nada los supera.  
 Antes de comprar, pida una demostración.  
**PAULINO. Plaza Mayor, 19. Tel. 1387**

## OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 Septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos. "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

**«Instituto Reus»**  
 Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el n.º 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19 etcétera, etcétera.—Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

**Secretarios Ayuntamiento** Número ilimitado plazas. Presentación instancias hasta 30 Nobre. Exámenes en Marzo. Edad desde 21 años

Preparación completa oral y por correspondencia por LETRADOS AYUNTAMIENTO Y MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA Y GOBERNACION

**ACADEMIA CASTILLA**, calle Atocha, 4 triplicado, 1.º - Madrid

CONTESTACIONES AL PROGRAMA Y FORMULARIOS, 25 pesetas. A los alumnos inscritos mes de Octubre LAS REGALAMOS. Nos encargamos GRATUITAMENTE de obtener y presentar las documentaciones de todos los que se inscriban como alumnos por CORRESPONDENCIA o se suscriban a nuestras INMEJORABLES CONTESTACIONES PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ENSEÑANZA. EL MAS COMODO, EL MAS COMPLETO, EL MAS ECONOMICO. 25 pesetas mensuales

**Grandes existencias y variado surtido**

Norias .....	de ALAEJOS
Arados .....	de ALAEJOS
Prensas .....	de ALAEJOS
Trilladoras .....	de ALAEJOS
Calzos Bujes .....	de ALAEJOS
Aventadoras .....	de ALAEJOS
En la Fundición.....	de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
 Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## Gabanes

para caballero y niños. «Alta costura» cautivan al más exigente por su novedad y economía.

## Trajes

Americanas, pantalones, buzos mecánicos y ramo de construcción. Gran surtido. Precios baratísimos.

## Cueros - Pellizas

impermeables. Seleccionadas clases y exclusividad en modelos para estos almacenes.

**ALMACENES**

**Artículos**  
 para abrigos de señora, en filpas y gamuzas labradas, dibujos y tonalidad que la moda exige.

**Depósito**  
 de artículos de punto inglés y afelpado para señora, caballero y niños. Clases selectas en lana y algodón.

**Gran Stok**  
 en mantas de cama y viaje. Chales de punto. Sueters. Chaquetas. Bufandas y espléndidos Ecredones.

# PARADINAS

**ADLER 8 H.P.**

**EL COCHE IDEAL PARA CIUDAD Y TURISMO**

Un coche económico en todos sus aspectos

Tracción delantera • Cuatro ruedas independientes • Cambio sincronizado con cinco marchas en el árbol de la dirección • Amortiguadores hidráulicos • Consumo 7 1/2 litros por 100 kilómetros • Adherencia perfecta a la carretera debido a su bajo centro de gravedad • Amplias carrocerías descapotables, con maleta trasera • Potencia fiscal 8 H. P. • Velocidad 100 kilómetros p. h.

**Concesionario:**  
**Monco Hijo Zamora, 20**

**DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A., S. A.**



Después de los sucesos revolucionarios de la última semana

Lo que dice el señor Lerroux a la entrada y a la salida del Consejo

DESPUES DE LOS SUCESOS

La detención del señor Largo Caballero, la reunión del Tribunal de Garantías y la sustitución del general Bosch

S. E. el Presidente de la República recibe millares de peticiones de indulto y la visita de la madre del capitán Galán

EL SEÑOR LARGO CABALLERO EN LA CARCEL

Madrid.—El ex ministro de Trabajo, don Francisco Largo Caballero, ha sido instalado en la enfermería de la Cárcel Modelo.

Según nuestras noticias, ello no se debe a que el diputado socialista padezca ninguna dolencia, sino simplemente a la incomunicación a que está sometido, pues por la gran cantidad de presos que se encuentran en el establecimiento penitenciario, no se dispone de otro local adecuado y el director de la Cárcel ha dispuesto que fuera instalado en la enfermería para mantenerlo en completa incomunicación.

Respecto a la forma en que fué detenido el jefe del Partido Socialista y secretario general de la U. G. T., señor Largo Caballero, se sabe que la Policía, desde el sábado último, apenas iniciados los primeros chispazos de la revuelta, comenzó a practicar incansantes pesquisas para capturar al ex ministro socialista. A tal efecto, se realizaron más de 50 registros, en que ninguno de ellos diera resultado satisfactorio, incluso en el propio domicilio del prisionero.

La madrugada anterior, a eso de las tres y media, hasta la Comisaría del distrito del Hospicio, llegó la confianza de que el señor Largo Caballero había entrado en su domicilio sin ser visto.

De dicha Comisaría se transmitió la noticia a la Dirección general de Seguridad, desde la cual se organizó el servicio, que dio por resultado la captura del líder socialista cuando se hallaba durmiendo.

Como el señor Largo Caballero invocara su condición de diputado, se dió conocimiento por los agentes a las autoridades superiores gubernativas, quienes reiteraron el orden de detención, pasando entonces, conducido por varios agentes de la Brigada Social, en automóvil, hasta la Dirección general de Seguridad, quedando rigurosamente incomunicado en el despacho del jefe del Gabinete de Información y Enlace, señor Santiago.

A dicha dependencia acudió el jefe de la Brigada Social, quien preguntó al detenido si llevaba armas, contestando negativamente el señor Largo Caballero.

A eso de las cinco de la madrugada el detenido ingresó, a las órdenes del Juzgado militar de guardia, en la Cárcel Modelo, donde continúa incomunicado.

Del hecho se dió cuenta, según nuestras referencias, al presidente de la Cámara de Diputados.

EL SEÑOR GALARZA, EN LIBERTAD

A primera hora de la mañana de hoy fué puesto en libertad el ex director general de Seguridad, don Angel Galarza, que fué detenido últimamente en Zamora y trasladado a Madrid.

SE REGISTRAN LAS CAJAS DE LA U. G. T.

Varios agentes de la brigada de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad, han practicado hoy un minucioso registro en las cajas fuertes que la U. G. T. posee en las oficinas establecidas en la calle de Fuencarral, número 93.

CAMIONES BLINDADOS Y CARROS DE ASALTO A ASTURIAS

A las once y veinticinco de la mañana, salió de la estación del Norte un tren militar, que conducía varios camiones blindados con destino a León.

El rápido de Santander salió también conduciendo una sección de carros de asalto destinados a las tropas que actúan en Asturias.

LOS "PACOS"

Durante la noche última, se registraron algunos paquetes aislados en diversos sectores de Madrid, principalmente en las barriadas extremas.

SE PRESENTAN TODOS LOS FERROVIARIOS... SELECCION

Según parte oficial remitida a las autoridades por las compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A., en el día de hoy se presentaron

al trabajo la totalidad de los obreros.

Las dos compañías verificaron una selección del personal afecto, a las mismas.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN EL MERCADO

La Comisaría del distrito de la Latina ha comunicado a la Dirección general de Seguridad que en uno de los puestos establecidos en la Plaza de la Cebada había sido encontrada una bomba. Un agente de la Comisaría se incautó del artefacto, que fué enviado al Parque de Artillería para su análisis.

UN PAQUETE DE MUNICIONES

Un transeúnte, al pasar por la calle de Abascal, vió un paquete junto a un árbol. Dió cuenta del hallazgo a la Comisaría del distrito y varios agentes se incautaron del paquete, que al ser abierto, se vió que contenía 24 cargadores de fusil mauser y 39 cápsulas para rifle.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El Tribunal de Garantías Constitucionales, se reunió esta mañana en sesión plenaria, bajo la presidencia del vicepresidente primero, don Fernando Gasset.

No concurrieron a la reunión los señores Ebrt, representante del Parlamento Catalán, y Albar, de la minoría socialista.

Tampoco concurrieron los vocales por Asturias, señores Pedregal, Traviesa y Buceña, y el representante del Congreso, señor Heras.

El Tribunal ignora el paradero de estos cuatro señores.

El señor Besterrechea, representante vasco, comunicó que no podía asistir por haber perdido el tren.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta de la renuncia del señor Albornoz y leyó una afectuosa carta del dimisionario, despidiéndose de sus compañeros.

Se acordó contestarle en igual forma.

Por enfermedad del señor Roig y Bergadá se suspendió la vista anunciada para hoy sobre inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

Se acordó que mañana haya sesión plenaria y se levantó la sesión.

Se sabe que aún no se ha recibido el oficio que traspara al Tribunal de Garantías la jurisdicción para entender en el caso del señor Companys.

Parece que sobre el asunto aún

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MI LABOR, A PARTIR DE HOY, AFIRMA EL MINISTRO, TENDRÁ A FORTIFICAR EL ESTADO Y DEVOLVER LA PAZ A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que tras diez días de tensión constante y de servicio permanente, podía dar por terminada la primera y más dura etapa de la frustrada revolución socialista.

—Yo no vine—siguió diciendo el señor Vaquero—a arrellanarme en una poltrona. Sabía que venía a la línea de fuego y ocupé mi puesto orgulloso, por sentirme mandado y asistido por un jefe de las virtudes cívicas y estratégicas como don Alejandro Lerroux, quien trazó en las primeras horas del ataque, con tan precisos perfiles y tan cierta oportunidad, el plan de acción del Gobierno, que luego no hubo más sino cumplir cada uno sencillamente con su deber; en realizar con firmeza el pensamiento del señor Lerroux, estaba la victoria.

Han sido once días intensos. Tan profundamente han calado en mi corazón de español y en mi conciencia de gobernante, que no me siento ministro primerizo. Reconquistada la paz, pude advertir en mi pulso y en mi cerebro latidos y ritmo de veterania.

No sé cómo alabar a mis colaboradores Benzo, Hermida, Echeverre, han permanecido junto a mí, animándome a permanecer y a acertar. El Director general de Seguridad, el general inspector de la Guardia civil podrían envenecerse

de los altos servicios que han prestado a la patria.

La fuerza pública de todos los Cuerpos — Seguridad, Asalto y Guardia civil, sin omitir a los Carabineros—ha demostrado una moral y un heroísmo, sin los cuales la labor del Gobierno no habría sido tan rápida ni tan brillante.

La sociedad, por el órgano de sus entidades bancarias e industriales, se dispone a premiar los servicios de aquellos beneméritos funcionarios. El Gobierno propondrá asimismo las recompensas adecuadas.

El movimiento recién aplastado, con todo su cortejo de dolor y dramatismo, suministra al poder público no pocas enseñanzas. Hay que organizar la defensa del Estado, dotar de instrumentos defensivos a la soberanía nacional y garantizar a los ciudadanos libres el derecho a la vida y al disfrute del producto de su trabajo y de las rentas de sus bienes legítimos.

Los elementos coactivos del Estado, en su aspecto material deficiente, fueron suplidos ahora con el corazón y el esfuerzo heroico de la fuerza pública. Es necesario llevar a ésta la interior satisfacción, mediante las dotaciones perfectas de armas e instrumentos modernos de combate y transporte, aumentar los efectivos y estudiar la geografía política y social del país para ordenar una útil y eficaz distribución.

no ha decidido el Consejo de ministros.

PETICIONES DE INDULTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. CA. - UNA NOTA

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, facilitaron la siguiente nota:

“El señor Presidente de la República que, como en casos anteriores, viene recibiendo las peticiones de indulto por escrito o telegramas y no en audiencia, ha hecho una excepción como ya la hizo en el caso del señor Sanjurjo, para la señora madre del capitán Galán. Esta señora, ahora como antes, ha acudido a exponer en nombre de sus sentimientos religiosos y republicanos, el ruego y deseo de que ninguna otra familia cualquiera sea su tendencia, sufra el dolor que sobre ella sigue pasando.”

Esta única petición verbal se suma a los millares de cartas y telegramas firmados, a su vez, por muchos particulares en bastantes casos, tales como el Cardenal Vidal y Barraquer o por entidades como el Colegio de Abogados de Barcelona y la Liga regionalista, en cuyo nombre lo ha solicitado el señor Cambó.

EL GENERAL BOSCH, SUSTITUIDO. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra destintó el rumor que circulaba relativo a la sustitución del general Bosch por el general Balmes.

El señor Hidalgo rijo que no se trataba de una destitución, ni castigo, sino simplemente de un desplazamiento de aquel general a su puesto oficial, que es el de comandante general de León, obediendo ello a que la columna sur empezó a operar casi exclusivamente con fuerzas de la brigada de León, que mandaba el general Bosch, pero hoy opera ya con otras fuerzas ajenas a dicha brigada, entre ellas, tropas del Tercio y Regulares, y se ha creído conveniente que estas fuerzas fueran mandadas por un general acostumbrado al mando de ellas y, además, la necesidad de que la plaza de León esté dotada de un comandante militar. Esto es, sencillamente, lo que ha dado lugar a este cambio de mando.

Agregó el señor Hidalgo, que se había establecido un aeródromo en Llanes, que servirá de base a las fuerzas de aviación que colaboran en la pacificación de la zona.

Los elementos coactivos del Estado, en su aspecto material deficiente, fueron suplidos ahora con el corazón y el esfuerzo heroico de la fuerza pública. Es necesario llevar a ésta la interior satisfacción, mediante las dotaciones perfectas de armas e instrumentos modernos de combate y transporte, aumentar los efectivos y estudiar la geografía política y social del país para ordenar una útil y eficaz distribución.

Es digno de elogio el proceder

de España y su empobrecimiento. Los trabajadores seducidos por los dirigentes obcecados reflexionarán acerca del pasado cercano y del inmediato porvenir. La República, que es libertad, derecho y justicia, les amparará mientras actúen dentro de la Ley; los trabajadores atenderán contra la República y ésta ya se ve cómo sanciona los levantamientos.

Por el momento, se mantendrán por el tiempo necesario las medidas de precaución que demanda la anomalía ocasionada por sus actividades sociales. Y a esperar. Nadie tiene derecho a dudar de la entereza de un Gobierno que tan expresivamente la ha probado en las recientes jornadas difíciles.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

de España y su empobrecimiento. Los trabajadores seducidos por los dirigentes obcecados reflexionarán acerca del pasado cercano y del inmediato porvenir. La República, que es libertad, derecho y justicia, les amparará mientras actúen dentro de la Ley; los trabajadores atenderán contra la República y ésta ya se ve cómo sanciona los levantamientos.

Por el momento, se mantendrán por el tiempo necesario las medidas de precaución que demanda la anomalía ocasionada por sus actividades sociales. Y a esperar. Nadie tiene derecho a dudar de la entereza de un Gobierno que tan expresivamente la ha probado en las recientes jornadas difíciles.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

Los labradores, los industriales los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores los productores en general, deben comprender que el Gobierno les asegura una etapa de orden, en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes en que la nación, herida por la espalda, reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones adjetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustantivo que es la patria, por medio del Estado Republicano.

borit y otros de tendencia moderada, están haciendo gestiones para reunirse y tratar en sus conversaciones de la posibilidad de acudir a las Cortes, el día de la reapertura, siguiendo el ideario doctrinal de Besteiro y acaudillados por el ex Presidente de las Constituyentes”.

UN JUICIO SUMARISIMO

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado un juicio sumarísimo contra Doroteo Zárate, acusado de haber insultado a la fuerza pública, no sólo en la calle, sino también en Prisiones Militares, a donde fué trasladado.

Doroteo ha sido condenado a seis años de prisión correccional.

LA ENTRADA DE TRIGOS Y HARINAS EN CATALUNA

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: “Uno de los primeros actos del ministro de Agricultura, ha sido el dirigirse al Presidente de la Generalidad de Cataluña, para que hiciera desaparecer las trabas que, en virtud de órdenes emanadas de aquel organismo, venían dificultando la entrada en Cataluña de los trigos y harinas procedentes de otros lugares de la península.

El actual Presidente interino de la Generalidad, ha manifestado que cursaba las órdenes para que aquellas dificultades desaparecieran, y, en su consecuencia, el ministro de Agricultura hace saber, para conocimiento general de agricultores y harineros, que la entrada de trigo y su derivado no ha de hallar, en lo sucesivo, en Cataluña, otra restricción que la impuesta por los preceptos del Decreto de 30 de Junio del presente año, muy especialmente en lo que se refiere a que las harinas de trigos, o bien los trigos mismos, lleven completa la documentación justificativa de que proceden de trigos adquiridos al precio de tasa”.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

El delegado gubernativo agregado—Ahorra estoy procediendo a depurar las responsabilidades de la pasada huelga, y puede tener el pueblo de Madrid la seguridad que yo le ofrezco de que ni un solo caso de indisciplina ha de quedar sin sanción.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si había recalcado ya algún acuerdo respecto a la normalización de la vida municipal, y contestó que por ahora no se ha decidido nada en cuanto a designación de Comisión gestora ni sustitución de la Corporación.

Consejo, que las habrá interesantes.—Las relacionan ustedes con las sentencias de Barcelona? —Sí, señor. —Pues a eso he de decirles que me parece prematuro pensar en que yo les pueda dar noticias de esto, porque hoy terminaba el plazo para que los reos o los defensores interpusieran recurso y todavía no sabemos lo que habrán hecho.

El ministro de Obras públicas llegó a continuación y dijo que acababa de hablar con el ministro de la Guerra, el cual le había dado noticias acerca de la situación de Asturias.

También manifestó que los servicios de ferrocarril eran completamente normales en toda la península.

A la salida Madrid.—A las nueve y media terminó el Consejo de Ministros.

Todos los ministros manifestaron que la referencia la daría el señor Lerroux.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX En efecto; el Presidente del Consejo hizo las siguientes manifestaciones: —Poca cosa. Mucho despacho. Los ministros todavía no están acostumbrados a ceñir sus discursos y, por eso, yo tengo que refrenarlos.

El Consejo de Ministros acordó ampliar las funciones del juez especial, señor Alarcón, para que extendiera sus investigaciones a todos los asuntos referentes al último movimiento revolucionario.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de que se han celebrado cerca de sesenta consejos de guerra y todos, o casi todos, han dictado condenas que oscilan entre seis y quince años.

El señor Hidalgo planteó al Consejo el conflicto que supone el alojamiento de la gran cantidad de

detenidos y ha autorizado el Consejo al ministro de Justicia para que comisione al director general de Prisiones, a fin de que vaya a Asturias para ver el modo de solucionar este problema, por la ineluctabilidad del clima que impide la instalación de campos de concentración.

También se ha acordado que, por conducto del ministerio de Trabajo, vaya el director de Beneficencia a Asturias, a hacerse cargo de los niños y niñas que se suponen, en número crecido, abandonados, bien porque sus padres hayan sido muertos, heridos o detenidos, y esto sin distinción de bandos de ninguna clase; es decir,

## Las peticiones de indulto se reciben a millones en la Presidencia de la República

# Se van conociendo algunos detalles de la revolución en Asturias

gó, que lo único que podía interesar a los periodistas—porque para mí hay otras cosas de más interés—es que el ministro de Obras públicas ha propuesto, y así se ha acordado, el nombramiento de director de Obras Hidráulicas, a favor del prestigioso ingeniero don Federico Cantero Villamil, del cual todos sus compañeros hacen grandes elogios.

Continuó diciendo que le había visitado durante el Consejo, don Fernando Díez Flores, para entregarle la cantidad de 1.000 pesetas con destino a la suscripción pública, que anunció que el ministro de Estado había dicho que un ciudadano de Valencia, que ocultaba su nombre con unas iniciales de mañana le daría, había ofrecido 5.000 mil pesetas.

Mañana se nombrará una comisión encargada de centralizar esta suscripción, abriéndose una cuenta corriente en el Banco de España.

Los periodistas le preguntaron si había algo relativo a penas de muerte o indultos y contestó:

—Hemos considerado que mientras no se haya llegado al término no podemos tomar acuerdos, porque pudiera darse el caso de que algún auditor disintiera, en cuyo caso, tendría que venir el sumario al Tribunal Supremo.

El señor Jalón manifestó que la fórmula hallada por el Consejo para la transmisión de noticias al extranjero, consistía en que tanto los correspondientes como las agencias, habien desde la Central Telefónica,

### LA VIDA EN BARCELONA

## Todos los sectores políticos y sociales de la capital de Cataluña, piden el indulto de los militares condenados a la última pena

Han sido trasladados a bordo del «Ciudad de Cádiz» y del «Uruguay», numerosos detenidos en los pueblos

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA DON JUAN RICART

Barcelona.—Durante la mañana y la tarde de ayer, tuvo lugar en el Castillo de Montjuich el anunciado Consejo de guerra de oficiales generales contra el teniente coronel de Seguridad don Juan Ricart.

La acusación fiscal solicitó para el procesado la pena de muerte.

El tribunal deliberó en sesión secreta durante cincuenta minutos. Si bien la sentencia no se ha hecho pública, creemos saber que es de acuerdo con la petición fiscal.

### LA TRANSMISION DE NOTICIAS

Barcelona.—El general Batet ha acordado prohibir transmisión por radio de noticias relacionadas con las actuaciones judiciales, por haberse dado el caso de que se hicieran públicas sentencias que, aun dictadas por los consejos de guerra, no son firmes por no haber sido aún aprobadas por la autoridad superior.

### PETICIONES DE INDULTO

Barcelona.—Continúa en Barcelona la campaña intensísima que se lleva a cabo desde todos los sectores políticos y sociales, pidiendo el indulto de los condenados a la pena de muerte, en los últimos consejos de guerra.

Los periodistas que hacen información en el departamento de Gobernación, en nombre del Centro de reporteros, hicieron presente al señor Carreras Pons, su deseo de que se hiciera intérprete cerca del Gobierno de la República, del de concesión de dichos indultos.

El señor Carreras Pons manifestó que la acción de los periodistas contribuyendo a la labor que desarrolla toda Barcelona en favor de la clemencia, enaltecia las virtudes de sus paisanos, por cuyo motivo, haría cuanto pudiera por la gracia del indulto.

Añadió que todos los días llegaban a su poder multitud de plegios con miles de firmas y que ayer mismo recibió los ve varias entidades radicales, algunos de los cuales contenían siete mil firmas, los cuales debidamente ordenados, habían sido remitidos sin pérdida de tiempo a Madrid.

### DETENIDOS TRASLADADOS A BUQUES DE GUERRA

Barcelona.—Esta mañana fueron trasladados a los buques «Ciudad de Cádiz» y «Uruguay», gran cantidad de detenidos por considerarse dirigentes de la pasada revuelta en los pueblos de la provincia.

Figuran entre ellos algunos Ayuntamientos en pleno y Comités y dirigentes de los partidos de la Izquierda, socialistas y comunistas, detenidos en distintas localidades.

Entre los que fueron conducidos al «Ciudad de Cádiz» durante la madrugada del domingo, figuran cerca de 50 detenidos que hasta ahora estaban reclusos en la Generalidad.

pero dejando previamente en manos de la censura, por escrito, lo que digan verbalmente.

Después entregó la siguiente nota oficiosa:

### LA NOTA DEL CONSEJO

HACIENDA: Decreto resolviendo el expediente incoado por solicitud del Ayuntamiento de Castellón, autorizándole a derribar el antiguo convento de Santa Clara, para erigir en su solar la Escuela Normal de Maestros y Graduada.

MARINA: Dos expedientes para medallas de Sufrimientos por la Patria.

COMUNICACIONES: Decretos de jubilaciones y ascensos reglamentarios.

INDUSTRIA: Decreto fijando contingente de importación de quesos para 1935.

OBRAS PUBLICAS: Autorización al ministro de este departamento, para realizar, por contrata, mediante subasta pública, las obras del revestimiento del muelle de La Aduana, en el puerto de Valencia.

Idem aprobando el proyecto reformado de los puentes sobre los canales de Boó, Argoños y Escalante, en la carretera de segundo orden de Santoña a Cicero, en la provincia de Santander.

Idem autorizando a la Junta de Obras del puerto de Málaga, para anunciar y celebrar, por concurso, de adquisición de 500 metros cúbicos diarios de agua de los manantiales de Torremolinos, con destino a los servicios de conservación y explotación del citado puerto.

### LAS VACANTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El secretario del Presidente accidental de la Generalidad, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que habían quedado suspendidos todos los concursos para la provisión de vacantes en los departamentos de la Generalidad.

Anunció asimismo, que el «Boletín Oficial» de mañana publicará una orden de la Presidencia derogando las de fecha 18 de Agosto, sobre importación de trigos y harinas y dejando subsistente en todas sus partes, el decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de Junio.

### LA CUSTODIA DE LA GENERALIDAD Y DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—Las fuerzas del Ejército que custodiaban los edificios de la Generalidad y Ayuntamiento, fueron relevadas a mediodía de ayer por una sección de Mozos de Escuadra.

La bandera del Tercio que vino a Barcelona para cooperar a la represión del movimiento revolucionario, desfiló el sábado por la ciudad y partió para Asturias.

### LA PREVIA CENSURA

Barcelona.—El señor Carreras Pons, manifestó hoy a los periodistas que había quedado implantada la previa censura en las conferencias internacionales, interurbanas y radios y cables, la cual, para mayor comodidad de los remitentes, se hará en las mismas oficinas. En caso de duda, se recurrirá a las oficinas de Gobernación.

También dijo que por daber infringido el artículo séptimo del bando declarando el estado de guerra, había sido suspendida la publicación del periódico «Solidaridad Obrera».

### INCENDIO DE UNA FABRICA

Barcelona.—En la calle Granja número 10, donde está establecida una fábrica de extintores de incendios, se declaró esta mañana un violentísimo incendio, que destruyó totalmente el local.

Acudieron los bomberos, que trabajaron denodadamente en la extinción del siniestro, sin conseguirlo.

Dos bomberos resultaron con quemaduras de pronóstico reservado.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

### LO QUE DICEN LOS GOBERNADORES MILITAR Y CIVIL

## La situación en Vizcaya va normalizándose, y los rebeldes de la cuenca minera se desmoralizan

### DICE EL GOBERNADOR MILITAR

Bilbao.—El gobernador militar ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La impresión es formidable. Es una cosa ya acabada el final de la revolución. El espíritu de las fuerzas es inmejorable. No sólo jefes y oficiales, sino clases y soldados, manifiestan un espíritu tremendo. Están rabiosos todos por lo que ha ocurrido en Asturias y tienen ganas de lanzarse, lo que no creo será ya necesario, pero hay que contenerlos.

La característica de las fuerzas de Vizcaya ha sido la acometividad, con un entusiasmo y un patriotismo que linda en lo más alto.

Lo de la cuenca minera se va resolviendo. Se utiliza la aviación, pero ésta sólo se emplea contra los núcleos rebeldes que, situados en el monte, en forma de columna, presentan un magnífico tiro. Se les ha hecho abandonar los sitios en que estaban y, una vez levantados, avistada la aviación por medio de un dispositivo, desde tierra, ésta les ha bombardeado.

El pánico es tan enorme en esa gente, que ha empezado a entregar todas las armas. Quizá muy pronto pueda dárseles noticia de que se han entregado todos. De momento han iniciado gestiones particulares, porque se quieren entregar. A eso pongo yo la condición de que entreguen las armas y los cabeceles, con los que hay que hacer un escarmiento ejemplar.

En la operación llevada ayer a cabo en San Francisco, bajo la dirección del comandante Quesada, por fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad, se incautaron de una gran cantidad de armas. Esta mañana se ha realizado otra operación en otros barrios y se han encontrado dos bombas en la ribera, revólveres y tres pistolas. También se han mandado las tres bombas recogidas ayer.

Las armas, merced a esta acción del Ejército, empiezan a aparecer tiradas en los solares y portales.

Para tranquilidad de las familias respectivas, agradeceré a ustedes hagan público que la expedición

de franco y sincero arrepentimiento. Le admito y le deseo, sin paliativos ni desvirtuaciones.

Tengo noticias de que la suscripción para el homenaje al Ejército y fuerzas gubernativas alcanzó ya cifras muy considerables. Todo me parece poco para ellos, porque por mucho que se haga en su honor, nunca se les pagará en afecto y admiración todo lo que se merecen.

Me voy a permitir por medio de ustedes—continúo—expresar mi agradecimiento profundo y sincero a las numerosísimas personas que, por telegrama o correo, me felicitan. Atenciones también tan delicadas como la de ayer de la junta de la Bilbaina, que mandó a mi esposa un ramo de flores, me obligan y me pagan de los esfuerzos que yo haya podido hacer en cumplimiento de mi deber, y con esto, que la paz sea con nosotros sin discusiones, ni rencillas. Hagámoslo por Vizcaya, a la que yo quiero como el que más, no ya por deber sino por verdadera simpatía y por la cual trabajaré, desde este puesto o desde cualquier otro al que el azar me llevaré, con fe y con cariño. Y si esto lo hago yo, que no soy vizcaíno, cuánto más deberán hacerlo los que lo son.

—Esto tiene el tono de una despedida—le dijo un periodista.

—Esto—contestó el gobernador—tiene el deseo de paz y el de que todos sepan cumplir claramente con su obligación de vizcaínos.

A la una menos veinte el gobernador marchó a la Comandancia militar, donde conferencia extensamente con el gobernador militar, señor Ortiz de Zarate.

### NUMEROSAS DETENCIONES

Bilbao.—Hoy se han practicado

### EL MOVIMIENTO EN ASTURIAS

## Van conociéndose detalles de los sucesos revolucionarios de la cuenca minera

### La columna del coronel Olariaga desalojó de rebeldes el pueblo de Infiesto

### LA COLUMNA DEL CORONEL OLARIAGA, EN INFUESTO

Ribadesella.—Ayer, domingo, la columna que manda el coronel Olariaga, salió de Llanes para Infiesto.

Al pasar por el pueblo de Posadas, un individuo levantó el puño al modo socialista y al parar un coche y apearse un comandante, le encañonó con una pistola, que no disparó por haberse encasquillado. El comandante hizo fuego con la suya e hirió al individuo en cuestión, que se llama Leonardo Alvarez. La tropa detuvo a este individuo y lo entregó a la Guardia civil.

La columna llegó a Infiesto a Mediodía. Cuando penetraron en el pueblo, ya estaba allí la Guardia civil, que de madrugada había desalojado el pueblo de rebeldes. Esta columna estableció su cuartel general en Infiesto y hoy, por la tarde, destacó a dos compañías de ametralladoras y 120 hombres de infantería hacia Nava, en donde los rebeldes tienen establecido uno de sus cuarteles generales.

Mañana, martes, toda la columna irá hacia Nava al mismo tiempo que las fuerzas procedentes de Oviedo caerán sobre el mismo lugar por el otro lado.

Se reciben noticias de Sama, de la cuenca minera; estas noticias llegaron por dos individuos fugados de allí, que dicen que en la noche del jueves, en la que estalló la revolución, fueron quemados los puestos de la Guardia civil de Sama y Ciaño. Uno de estos fugados de Sama nos dice que en el cuartel de Ciaño, un guardia civil, antes de caer en poder de los revolucionarios, mató a su propia mujer y a su hija y después se suicidó.

Se sabe que los revolucionarios estaban perfectamente pertrechados y organizados; circula a diario entre los revoltosos una hoja impresa en tinta roja que denominan: «Parte diario» en la que dan noticias de toda España.

Hemos conseguido hacernos con una de estas hojas, que dice así: «Parte del día de hoy, recogido por nuestra estación receptora».

MADRID: Las fuerzas revolucionarias tienen acordonada la población. Sólo, en el centro de Madrid se sostienen las fuerzas gubernamentales.

VALLADOLID: Las fuerzas revolucionarias son dueñas de la población. Desde el Gobierno civil se cursan órdenes a todos los pueblos de la provincia para que acañen el nuevo régimen.

BILBAO: Están dominados la capital y todos los pueblos donde la reacción católica dominaba.

CATALUNA: El Presidente de la

en las márgenes de la ría numerosas detenciones.

Corresponden a Santurce 25 detenidos, a Erandía 90, a Portugalete 84; a Sestao y Baracaldo 214, a Alonsotegi 15, y al Caserío del Monte Urube, uno.

### LA AVIACION BOMBARDEA Y ARROJA PROCLAMAS

Bilbao.—Sobre Bilbao volvieron a valor tres aviones Breguet, de la escuadrilla de Recajo (Logroño), los cuales han bombardeado diversos puntos y escombreras del pueblo de Galdames, de la zona minera vizcaína, arrojando también diversas proclamas.

En Archando, los agentes encontraron en varios matorrales ocho bombas de percusión, en forma de piña, y en el puente de hierro han sido halladas también otras dos.

A las dos de la tarde han ingresado en la brigada social catorce detenidos, correspondían cuatro a Galdacano; uno a Miravelles y seis a Portugalete.

Todos ellos ingresaron poco después en la cárcel.

### INCIDENTES EN UN TEATRO. LOS NACIONALISTAS VASCOS Y EL PASADO MOVIMIENTO

Bilbao.—Ayer, tarde, a la función de las seis y media, acudió el gobernador al teatro Arriaga. Entró mediada la función, cuando ya se habían apagado las luces de la sala y comenzaba la representación. Los compañeros varios agentes. A poco de sentarse el gobernador, sonó una detonación. Se produjo entre el público que llenaba casi completamente el teatro alguna alarma. Parte del que estaba en butacas se dio cuenta de la presencia del gobernador. Algunos espectadores de butacas se pusieron en pie, aplaudiéndole, mientras la mayor parte permanecía correcta-

mente sentado y sin darse cuenta de lo que ocurría.

El gobernador saludó al público que le aplaudía y mandó continuar la representación, pero desde las galerías, el público comenzó entonces a patear y a lanzarse silbidos, mientras otra parte del público permanecía también quieta y sentada.

A continuación se salieron del teatro bastantes espectadores, principalmente de las galerías altas. En el patio de butacas quedó casi toda la gente.

Concretamente no se sabe de dónde partió la detonación. Según una versión, parece que a algún agente de los que se encontraban con el gobernador se le disparó la pistola, pero no se sabe la certeza de lo que ocurrió.

Después de la función, el gobernador fué a la Sociedad Bilbaina, donde los gestores del Ayuntamiento le dieron un banquete.

El alcalde en funciones pronunció un discurso de ofrecimiento y el gobernador contestó con otro aludiendo a los desmanes pasados. «Si el socialismo—dijo—es un partido que ha pretendido desarticular a España y quebrantar su economía, yo tengo pruebas concretas y terminantes e incluso nombres que daré, si es preciso, para demostrar que el nacionalismo vasco ha tenido participación en el movimiento y por si fueran pocas las pruebas que tengo, acabo de resolver la huelga de obreros carroceros, con el voto en contra de los solidarios vascos, que se han colocado en una actitud de rebeldía».

Después del banquete, el gobernador marchó al Casino Radical, requerido por sus socios, donde se le obsequió. También allí pronunció unas palabras.

En la parte exterior de la prisión los asaltantes comenzaron a construir un soterráneo para penetrar en el edificio.

El oficial de la guardia tuvo la feliz idea de abrir una contramina, que fué a coincidir exactamente con la de los revolucionarios. Cuando los que trabajaban en una y otra se hallaban cerca, el oficial, animaba con voces a los revoltosos para que terminaran pronto, haciéndoles creer que eran los reclusos los que socababan por el lado opuesto.

En el momento en que ambas minas coincidieron, todos los asaltantes fueron ametrallados.

La circulación con Oviedo está restablecida por Gijón. Sin embargo, la autoridad militar restringe enormemente los permisos y se hace muy difícil a los elementos civiles llegar a Oviedo. Ayer y hoy se han enviado convoyes de aporvisionamiento, pues en la capital se habían agotado por completo los víveres.

Se sabe que los revolucionarios daban agua a la ciudad durante una hora, tiempo que era insuficiente. Esto dió lugar a que se registraran escenas emocionantes como las del cuartel del regimiento de línea, donde se habían refugiado numerosas familias y dos de los niños sedientos aplicaban sus bocas a los cañones de los fusiles.

### DESPUES DE LA TRAGEDIA

## Va renaciendo la tranquilidad en el país después del movimiento revolucionario

Diputado catalán detenido.-Obreros que se reintegran al trabajo.-Detenciones y hallazgo de armas y explosivos.-Cómo estaba organizado el movimiento en El Ferrol

### LOS DETENIDOS EN BARCELONA. DILIGENCIAS.-REGISTROS. DIPUTADO CATALAN DETENIDO

Barcelona.—Todas las personas detenidas por las tropas en el Palacio de la Generalidad que fueron trasladadas durante la madrugada del domingo último a los barcos, son acusados por el juez instructor como incurso en el delito de ataque y resistencia a la fuerza armada.

Han sido procesadas y serán sometidas al Tribunal militar.

Excepto algunos que habían entrado por la tarde en el Palacio, los demás detenidos son funcionarios o secretarios de los ex consejeros. Parece que entre los detenidos se halla un individuo que entró en

la Generalidad después de ocurridos los sucesos y que al advertir que en una dependencia se tomaban los nombres de los presentes, dió también el suyo, por lo que se le conoce con el apodo de «El Polizón».

Durante el día de hoy el juez militar señor Martínez Penalver, estuvo tomando declaración a varios de los detenidos en el vapor «Uruguay».

El comandante Bibiano también tomó declaración a varios detenidos en la cárcel celular, en la prisión de Montjuich y en el vapor «Uruguay».

Continúa esta información telefónica en la página siguiente

apoderándose de la población sin encontrar resistencia.

Es imposible conocer con precisión cómo se han desarrollado los sucesos en la cuenca minera. La comunicación es absoluta. No se tienen más noticias que las que traen los fugitivos que a través del monte y valiéndose de salvoconductos de los revolucionarios, llegan a Infiesto, Arriandas y otros pueblos.

Dicen que la sección de Seguridad al mando de un oficial que guarnecía Sama, fué completamente destruida. Tres camiones de fuerzas enviados por el Gobernador a Sama en la noche del jueves, fueron copados en las inmediaciones de Ciaño de Santa Ana, cuando se disponían a auxiliar al puesto de la Guardia civil. Los puestos de la benemérita de Sama y Ciaño y el Entrego, fueron completamente arrasados.

De Mieres, que estaba guarnecida por 24 guardias de Asalto, al mando de un sargento, se dice que murieron también todos los guardias. Hemos hablado con un individuo que venía de Sama, quien nos aseguró que el domingo había inspeccionado en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil 50 cadáveres, todos de la fuerza pública, menos uno de un sacerdote.

Los ingenieros de Mieres y Sama están como rehenes en poder de los mineros.

Se conocen detalles curiosos de la organización de los revoltosos. Tenían una disciplina casi militar. El uso del alcohol les estaba prohibido en absoluto a tal extremo de establecer fuertes castigos contra los que bebieran y contra las personas que les facilitasen las bebidas.

A los obreros no sindicados se les ofrecían armas y si se negaban a unirse al movimiento eran fusilados en el acto.

El regimiento de línea número 3, de guarnición en Oviedo, respondió magníficamente, realizando esfuerzos dignos del mayor elogio.

En la cárcel de Oviedo habían entregado armas a los presos, pero el oficial que mandaba la guardia, compuesta de 30 números, logró imponerse y resistió el asedio a que estuvo sometido todos estos días.

Desde la parte exterior de la prisión los asaltantes comenzaron a construir un soterráneo para penetrar en el edificio.

El oficial de la guardia tuvo la feliz idea de abrir una contramina, que fué a coincidir exactamente con la de los revolucionarios. Cuando los que trabajaban en una y otra se hallaban cerca, el oficial, animaba con voces a los revoltosos para que terminaran pronto, haciéndoles creer que eran los reclusos los que socababan por el lado opuesto.

En el momento en que ambas minas coincidieron, todos los asaltantes fueron ametrallados.

La circulación con Oviedo está restablecida por Gijón. Sin embargo, la autoridad militar restringe enormemente los permisos y se hace muy difícil a los elementos civiles llegar a Oviedo. Ayer y hoy se han enviado convoyes de aporvisionamiento, pues en la capital se habían agotado por completo los víveres.

Se sabe que los revolucionarios daban agua a la ciudad durante una hora, tiempo que era insuficiente. Esto dió lugar a que se registraran escenas emocionantes como las del cuartel del regimiento de línea, donde se habían refugiado numerosas familias y dos de los niños sedientos aplicaban sus bocas a los cañones de los fusiles.

### CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Esta tarde en la Jefatura de Policía... juez militar tomó declaración al inspector señor Sancho...

Esta tarde la Policía practicó diversos registros en Centros de la "Esquerria" y "Estat Catalá" y casas particulares.

Procedió también a la detención del diputado al Parlamento catalán Agustín Casademunt y gentes del rondín especial de Badá, Ricardo Méndez y Julio Vall.

Esta tarde, el general Bate, acompañado de su ayudante, visitó a los heridos por los últimos sucesos que se hallan en el Hospital Militar.

MAS TROPAS A ASTURIAS Alcaá de Henares. — A última hora de la tarde embarcó el segundo escuadrón del regimiento de caballería número 2, que marchará a Campomanes (Oviedo). Va al mando del capitán Paralla.

UN COMANDANTE MUERTO EN LA TOMA DE OVIEDO San Fernando.—El comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet, muerto en la toma de Oviedo, es hijo de esta ciudad, donde parte de su familia reside.

Al cerrar

Los revolucionarios volaron con dinamita las cajas de la Sucursal del Banco de España en Oviedo y se calcula que se llevaron quince millones de pesetas

LA ACUSACION DEL GOBIERNO CONTRA LA GENERALIDAD

Madrid, 16 (3.20 m).—Esta tarde se ha presentado en la secretaría del Tribunal de Garantías el escrito de acusación del Gobierno contra el presidente y consejeros de la Generalidad.

Sobre la admisión del escrito resolverá el pleno en la sesión de hoy.

EL SALTO AL BANCO DE OVIEDO. - LOS REBELDES SE LLEVARON MUCHOS MILLONES DE PESETAS

Madrid. — "Informaciones" publica la noticia siguiente: "Circularon desde ayer rumores de que en Oviedo los revolucionarios, al apoderarse de la ciudad, habían entrado a saco en la sucursal del Banco de España, llevándose una considerable suma de millones de pesetas.

Para comprobar la certeza de estos rumores, acudimos a Banco de España, en donde nos recibió amablemente el subdirector, don Pedro Pan y Gómez.

El señor Pan, que se hallaba visiblemente afectado por los acontecimientos de que tenía noticia, nos confirmó que ciertamente, según noticias de que en el Banco se habían recibido por un enviado especial, del mismo, la sucursal de Oviedo fué tomada por los revoltosos en los primeros momentos y voladas, con dinamita, las cajas del Banco en las cuales había mucho dinero, sobre todo en valores. Se ignora, en detalle, lo que falta, y suponiendo que los revolucionarios no se apoderaron más que del dinero en pata y billetes, la cantidad robada podrá estar alrededor de los quince millones de pesetas.

Existe el temor de que al volar las cajas hicieran desaparecer otra clase de valores, en cuyo caso la pérdida sería mucho mayor.

El Banco de España, según nos dice el señor Pan, ha dispuesto la inmediata salida de un funcionario que va especialmente designado para abrir una información sobre lo sucedido.

El señor Pan confía en que pueda recuperarse buena parte de lo sustraído, mediante registros en las casas de los revolucionarios detenidos en aquella capital.

ATENTADO CONTRA UN GUARDIA. - UN HERIDO

Sevilla.—Aproximadamente a las diez de la noche, marchaba por la calle Betis, con dirección al centro de la ciudad, el guardia de Seguridad, Alejandro Fernández, en compañía de su esposa. Desde una calle adyacente, le hicieron tres disparos, y el guardia dejó a su mujer en un portal y persiguió a su agresor, que había huido por otra calle. Acudieron fuerzas que se encontraban en aquellos lugares, las cuales dispararon contra el fugitivo. Uno de los proyectiles hirió al transeúnte Manuel Domínguez Pérez, que fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida por arma de fuego en el brazo derecho, con orificio de entrada y salida y probable fractura del hueso.

La Guardia civil consiguió dar alcance al que huía, el cual fué reconocido por el guardia Alejandro Fernández, como su agresor. Se llama Carmelo Palma Muñoz. El herido declaró que era completamente ajeno al suceso, que le sorprendió cuando se dirigía a su

Su esposa e hijos viven en Ceuta, donde el mencionado comandante mandaba un tabor de Regulares de Ceuta, a donde fué destinado desde el regimiento de infantería número 27, hace próximamente dos meses. Deja once hijos.

Estaba casado con una hija del general director del observatorio de Marina, don Tomás Azcarate. Se gestiona el traslado del cadáver a San Fernando.

LOS OBREROS MINEROS DE PEÑARROYA SE REINTEGRAN AL TRABAJO. - MEDICO DETENIDO

Córdoba.—El comandante militar de esta plaza, ha comunicado a los periodistas que en Peñarroya, entraron hoy al trabajo todos los obreros, restableciéndose la tranquilidad en aquella cuenca minera, excepto en Belmes, donde los mineros se han negado a entrar al trabajo.

Se espera lo hagan mañana. En el resto de la provincia la tranquilidad es completa.

Continúan practicándose detenciones en algunos pueblos y en la capital. Aquí ha sido detenido el médico de la barriada de Cerro Muriano, don Mariano Aguado Escricbano, y se han encontrado en su poder mechas, pólvora, una pistola y carnets socialistas. Ha quedado detenido en su domicilio porque tiene un hijo enfermo y también para que pueda asistir a los enfermos graves.

LA SITUACION EN LA CUENCA MINERA DE VIZCAYA

Bilbao.—La aviación continúa arrojando bombas en la cuenca minera de Somorrostro y os lugares enclavados entre Mioño y los Pinares.

Por su parte, los mineros tiran a los aviones sin resultado. Los revoltosos, según manifestaciones del gobernador, se hallan desechos. Falta por rendirse el Comité, integrado por cinco mine-

ros. Ignora quién le hirió, pues había fuerzas diversas repeliendo la agresión al guardia.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ros. Ignora quién le hirió, pues había fuerzas diversas repeliendo la agresión al guardia.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ros, que es el que mantiene con toda violencia el movimiento en aquella zona.

Agregó el gobernador que se se han recibido partes de Gallarta, donde la tranquilidad es absoluta. Del mismo modo en Baracaldo han entrado al trabajo todos los obreros. En Sestao continúan encontrándose armas y bombas.

SUSPENSIONES DE EMPLEO Y SUELDO

Barcelona.—La superioridad ha dispuesto que queden suspensos de empleo y sueldo 110 agentes que había en Barcelona en la plantilla de la Generalidad y que habían servido anteriormente al Estado.

A cada uno de ellos se le instruye expediente personal por los hechos que puedan haber motivado esta suspensión.

También se ha dispuesto, y así se llevó a cabo ayer mismo, que los capitanes de compañía de Asalto que antes habían servido al Estado fueran desposeídos del mando y de ellas se encargara el antiguo capitán que las mandaba.

H falleció el ex Presidente de la República francesa, M. Poincaré

París (Urgente).—A las tres y media de esta madrugada, ha fallecido el ex Presidente de la República francesa, Monsieur Poincaré.

FALLECIO REPENTINAMENTE

París.—La muerte de M. Poincaré ha sido repentina, no dando tiempo a los doctores a llegar al lecho del enfermo.

Se ha sabido que el señor Poincaré, cuyo estado era bastante grave el sábado, había experimentado una mejoría el domingo, agravándose la dolencia, sin esperanza ya de salvación, a media noche.

El enfermo tenía paralizado el lado izquierdo y parte del derecho. Su esposa ha sido la única persona de la familia que se ha encontrado junto a su lecho de muerte, en la residencia del ex Presidente Poincaré, de la Rue Marbeau.

LOS FUNERALES

París.—Los funerales, que tendrán carácter nacional, en memoria del fallecido Mr. Poincaré, ex Presidente de la República Francesa, han sido señalados para la fecha del sábado.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

ENVASES VACIOS. - BUEN NEGOCIO. - HALLAZGO. - SE VENDEN DOS CASAS. - EXTRAIVIO. - GRANJA AVICOLA. - MAQUINA DE ESCRIBIR. - DESEO HUESPEDES. - CASAS Y SOLAR. - AMA DE CRIA. - PRESTAMOS HIPOTECARIOS. - FRANCÉS. - AMA DE CRIA. - SE ADMITEN HUESPEDES. - SE VENDEN casas de nueva construcción.

La sesión del Ayuntamiento

(VIENE DE PRIMERA PLANA)

dades superiores por la Alcaldía Presidencia se dirija público requerimiento a las clases trabajadoras de la ciudad invitándolas a su reintegración a fábricas, obras y talleres, dándoles a conocer la falsedad de las informaciones que por hojas clandestinas y otros procedimientos les son suministradas por agitadores para alentarles a persistir a sabiendas de su ineficacia en un movimiento total y definitivamente dominado y haciéndoles también patente de la salvaguardia de sus legítimas conquistas en el orden económico y social, por nadie amenazada, están en la Ley y amparada por el Poder público.

El señor Alcalde.—Antes de nada, tengo que rogar a los firmantes de la proposición que acaba de ser leída, que aplacen su discusión, atendiendo a varias razones. La primera, es la de no estar presente en el salón muchos concejales que hubieran venido y algunos que no han podido hacerlo contra su voluntad. Otra razón, es la de no figurar este asunto en el orden del día y que no estando liquidada totalmente la rebelión y no teniendo suficientes elementos de juicio por estar sujeta la prensa a la previa censura, no podemos saber la verdad de lo ocurrido. Por estas razones propongo que se aplaze su discusión, para hacerlo cuando aquellas causas hayan desaparecido.

El señor Iscar.—La petición de su señoría no encubre más que un vergonzoso voto negativo contra la proposición y eso hay que decirlo valientemente. Invoca su señoría el no encontrarse presente en el salón algunos concejales. ¿Acaso habíamos acudido nosotros cuando se han discutido y aprobado en otras ocasiones proposiciones semejantes a ésta? No es un obstáculo la ausencia de esos compañeros, porque cuando vengan, pueden salvar su voto en favor o en contra de la proposición. Por otra parte, en el orden del día de la sesión no figuran jamás los asuntos que se debaten en el período de ruegos y preguntas. Tengo que hacer resaltar la gravísima importancia de algunas de las palabras de su señoría, que en cierto modo son alentadoras del movimiento, porque desde ese sitio no se puede afirmar que el conflicto no está todavía dominado, lo que es tanto como decir al pueblo que resista, que todavía hay esperanzas, que todavía se puede luchar y vencer, a pesar de esta manera la rebelión y dificultando el restablecimiento de la paz social subvertida. Lo que ha querido decir su señoría es que no se de crédito a lo que dicen los periódicos y es tanto como incitar a que tomen por verdaderas las patrañas que publican esas hojas clandestinas en las que se miente a sabiendas. Se dice en ellas, por ejemplo, que no es verdad que la Generalidad se haya rendido. Y lo cierto es que sin necesidad de periódicos, con sólo oír la radio, que se encuentra en poder de manos españolas, se puede afirmar que es cierto que ha terminado el movimiento en Cataluña. Por este estilo se dicen otras falsedades en esas hojas clandestinas y al afirmar su señoría que no sabemos la verdad de todo lo ocurrido, es tanto como decir que no se puede dar crédito a los periódicos, alentando de esta forma a los que todavía resisten. Los firmantes de la proposición pedimos a la Presidencia que aquella se discuta y se vote sin más dilación.

El señor Alcalde.—Si los firmantes de la proposición insisten, se discutirá y se votará, no sin que repita una vez más los razonamientos expuestos anteriormente para convencer al señor Iscar de la no procedencia de la discusión. De todas formas, debo decir que las exaltadas palabras de su señoría se contradicen, porque primero me acusa de cobardía y más tarde dice que aliento el movimiento con mis palabras. Se abre discusión sobre este asunto y se procederá después a votar.

El señor García Puentes.—Por una reciente disposición del ministro de la Gobernación a quienes sus señorías han aplaudido tanto, se ha prohibido a los Ayuntamientos que se discutan cuestiones de índole política. Considero que la minoría monárquica, o como sea... El señor Iscar.—De Acción Popular. El señor García Puentes.—Pues la minoría de Acción Popular hace una proposición de carácter eminentemente político y yo tengo que decir que si esa proposición se discute me ausentaré del salón de sesiones. Para que no puedan decir que se trata de una huida, tengo que hacer antes las siguientes manifestaciones: A mí me repugna y combato todo movimiento de fuerza y mucho más si va envuelto en sangre. Para mí, lo único respetable es la Ley y sobre todo si

esta Ley ha sido dictada por el Parlamento que representa al pueblo. Me repugna y combato todo movimiento que tienda a la desmembración de la Patria que considero una e indivisible. Pero también tengo que decir que España se ha dado a sí misma un régimen republicano y que así como hubiera sido absurdo que en tiempos de la monarquía hubiera estado gobernada por republicanos, no tengo más remedio que protestar de que ahora España esté gobernada por los elementos monárquicos. (El señor García Puentes abandona el salón). El señor Casado, hace uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones del señor García Puentes, haciendo resaltar la actitud que ha adoptado en esta ocasión la minoría de derechas, comparándola con la adoptada en otra ocasión semejante en la que no se precipitaron a venir a hacer presente su solidaridad y apoyo al Gobierno que luchaba contra otro movimiento subversivo semejante. Declara que no pertenece a ningún partido político, pero que teniendo en cuenta la prohibición del ministro de la Gobernación de que los Ayuntamientos se mezclasen en cuestiones políticas, anuncia que de discutirse y someterse a votación la proposición leída, se ausentará del salón de sesiones para no hacer el juego a las habilidades que encubre la proposición.

El señor Iscar.—Después de decir que se propone dejar a un lado el decreto invocado por los señores García Puentes y Casado, pues no es cosa de discutir si este asunto es simplemente una cuestión política o atañe a más altos intereses de la Patria,

# LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

## LOS TOROS

### La plaza vieja madrileña termina con una corrida verdaderamente pueblerina

Porque no faltará nada, hasta focos encendidos y un novillo de regalo El desprestigio de las orejas.-Marcial, Cagancho y Rafael Vega echaron el cerrojo con toda vulgaridad. La sombra de Cañero

Fracaso en tarde de sol Se anunciaba la última corrida en la plaza vieja. Hacía una tarde de espléndido sol, y la gente ansiosa de salir a la calle, después de una semana de recogimiento por los sucesos revolucionarios. Pero el cartel era tan malo, que el público prefirió llenar los paseos, los cafés, los teatros, los parques, y dejar de asistir a los toros. Media plaza en una corrida de Beneficencia con rejoneador y todo, es un fracaso, y el fracaso, es para los organizadores y para los que componían el cartel:

Marcial Lalanda, Cagancho, Rafael Vega de los Reyes y el rejoneador Cañero. Faltó la gente del sol, de la sombra, del graderío y de las andanadas; es decir, hubo público repartido por todo, pero pudiendo correr por cada sitio. Para desdipido de plaza vieja, bien estaba que hubieran pensado en toreros viejos, gastados como Marcial, pero al alternar con gente joven, toreros de calidad en estos momentos, debió haberse pensado en algo que dignificara más el recuerdo de la plaza tradicional de Madrid, porque el cartel de Marcial, Cagancho, Rafael Vega de los Reyes y Cañero, más parecía otro derribo.

#### La sombra de Cañero

Cañero fué en tiempos un buen rejoneador. Hoy no queda más que la sombra y sus jacas, aunque éstas salen con la piel rasgada también. Tuvo un toro del Conde de Orgaz, bueno, bravo, noble, y Cañero puso un rejón bueno, siguiendo después las dudas, las carreras, marrando y saliendo del ruedo por otra jaca para hacer igual. Con la nueva jaca se pasa sin clavar las banderillas y después pone un par. Nuevas dudas y persecuciones, hasta que pone otro par, pero recibiendo la jaca un puntazo en el vientre, con rasgadura grande de la piel. Vuelve de nuevo con otra jaca y tarda en poner un rejón. Echa pie a tierra, y al iniciar el primer pase de muleta, Cañero es enganchado, recibiendo un puntazo profundo, llevándose a la enfermería.

El toro es devuelto a los corrales y el otro anunciado para rejonear, no sale, como es natural. Lo dicho, Cañero no es el Cañero de otros tiempos; es una sombra nada más. Marcial, como la plaza Igual; exactamente lo mismo es

dice que el poste lo hagan los de la Telefónica. Por lo tanto, los olés que habían estallado, los va recogiendo cada uno como puede. Dos lances sacamos en consecuencia de su labor. En los quites, absolutamente nada. Con la muleta, un ayudado por alto estatuario, otros pases cerca mostrándose el toro aplomado e inofensivo. Media estocada. Un intento de descabello. Se levanta el toro y lo piensa mejor volviéndose a echar. El quinto es de Clairac, negro, con una cabeza para que de salida hubiera servido para un molino manchego. No hace nada el gitano ni los que le acompañan. Con la muleta, brinda también desde el centro, dando tres muletazos por bajo entre gran silencio. Pierde la muleta en el tercero y al lanzarla el toro al alto y cogerla él, se le aplaude. Ya comprenderá el lector que con público que sus palmas dependen de que caiga a no la muleta en sus manos, estamos perdidos. Habrá orejas y patas y todo lo que quiera. Varios pases adornándose en tres de ellos, ya que teatro no le falta al matador, pero solo vemos pasarse una vez el toro por la faja. Media estocada entrando muy despacio, si señor. Y si a Marcial que mató tan mal le dieron una oreja, a éste debieron dar dos. Pero los igualan y da la vuelta. ¡Completamente locos!

#### Otro gitano que brinda y no le hacen caso

Rafael Vega de los Reyes es primo de Cagancho, y siguió el mismo camino para ver si también había premio en la liquidación general. Tuvo un tercer toro de Trespalacios, berrendo en negro, bueno. Se apretó en tres lances, exponiendo de verdad. Pero con la muleta se limitó a abanicar al toro, sin darse cuenta que ya no hace calor. Hubo protestas, que siguieron al matar de media, como si diera un capón, otra atravesadísima, saliendo la punta por el brazuelo contrario y un intento de descabello. No le agarras lector que no le dieron oreja. Ni tampoco en el sexto, jadoneo, sucio, de Trespalacios, que no tenía más defecto que ser un toro, limitándose a dejar torrear a los peones entre protestas, para terminar de un bajonazo casi en la paletilla, etc., etc., porque hasta el puntillero marró varias veces. La gente pita como pudiera aplaudir.

#### ¡La propina!

Marcial quería despedirse cortando una oreja de verdad en la plaza que se va a derrumbar. Como quedó un torillo de Cañero, puesto que había anunciado dos, se ofreció a matarlo. Se le aplaudió por ello. Y Marcial, al encontrarse con un Orgaz, de nervio y dispuesto a exigir una labor meritoria, envolvió su final en la vulgaridad más grande que se ha

#### ¡Cagancho no iba a ser menos...!

El gitano es otro de los que ercajan en el derribo y yo creo que por eso le eligieron. Tuvo un segundo toro de Trespalacios, bravo, gordo, pidiendo pelea, y dispuesto a cooperar a derribar la plaza, porque de salida arrancó el trozo del estribo en el tendido ocho. Cagancho aprovecha una arrancada para hacer el poste y luego

Armillita estuvo muy valiente en su primero, arrojándose mucho con capote y muleta, tanto, que resultó enganchado, recibiendo un porrazo enorme, aunque no entró a la enfermería hasta matar a su enemigo, volviendo a salir con dignidad para acabar con el otro que le correspondía, volviendo a estar cerca y dominador, matando bien, entrando de nuevo a la enfermería entre muchas palmas. Sólo tiene un fuerte dolor en el hombro izquierdo que le impedía continuar en el ruedo, pero sin otras consecuencias. Domingo Ortega estuvo tan torero como siempre, arrojándose y dominando a los dos que le tocaron. Mató muy bien y dió la vuelta al ruedo, estando también breve con el estoque en su último, oyendo muchas palmas. Ballesteros, valentón siempre. No tuvo mucha suerte en el tercero, pero su voluntad le toró todo cumpliendo con el pinchó. En el último estuvo solamente regular.

Desde el miércoles hasta el domingo, actuó en nuestra ciudad el formidable y magnífico Circo gigante Carl Hagenbeck, que está realizando una intensa campaña por Europa. Los anuncios de actuación de la insuperable organización circense, despertaron extraordinaria expectación, siendo numerosísimo el público que presenció los rápidos trabajos de instalación que se llevaron a cabo en pocas horas en la explanada inmediata al edificio del Instituto provincial de Higiene. El miércoles, a las diez y cuarto de la noche, se celebró la función inaugural que, aparte de éxito obtenido por la notabilísima y única compañía circense, dio ocasión para que pudiéramos admirar todo el alarde de organización, así como la completísima colección zoológica. SE NECESITA NORIA chica, de ocasión. Informarán, Azafraanal 35, Salamanca. 4-a-4

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

visto en la plaza madrileña. El toro era chico, pero se hizo el amo del ruedo. Para mayor aliciente, es de noche. Se encienden los focos. Todo el mundo corre por la plaza. ¡Charlotada tenemos!

Marcial no hizo nada con el capote y se limitó a enseñar la muleta al de Orgaz para quitárselo de encima de un pinchazo y una estocada. ¡Adiós, que la derriben pronto! Pero que entre los es ombros, os lleven a vosotros también... ¡Vaya trío!

Los cinco toros lidiados de don Angel Sánchez y Sánchez (antes de Trespalacios) no ofrecieron dificultad alguna. El segundo fué un gran toro, y el cuarto fué a más. Los restantes, buenos.

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

### En otras plazas

LA ULTIMA DE TETUAN Por lo menos Dominguito, según nos dijo, sólo le quedaba la novillada que se acababa de lidiar, ya que tiene su viaje preparado para irse a Méjico. Y en esta última novillada no hubo nada saiente. El ganado, terciado, de Tovar, el segundo de bandera y los demás cumplieron. Eduardo Solórzano, estuvo bien con la capa y toró cerca con la muleta, matando de un pinchazo y una estocada, oyendo palmas, y a su segundo, de una estocada, cuatro intentos de descabello y otro más con la puntilla. Ciriujeda siguió sin dar el "dó" de pecho que estamos esperando hace tanto tiempo. Toró atropellado con el capote y el barullo siguió con la muleta, matando al se-

gundo de un pinchazo y una estocada, oyendo pitos. Al quinto le lanceó regular, siendo cogido, pasando a la enfermería, de la que salió cuando Solórzano estaba ya muleteando al novillo. Lo mató Ciriujeda de una estocada y tres intentos, oyendo pitos. José Gómez (Sevillano), lanceó bien al tercero, toró de muleta tranquilo y lo mató de tres pinchazos y una estocada. En el sexto, a torrear de capote se le aplaudió bastante. Con la muleta, en uno de los pases, fué cogido, pasando a la enfermería conmocionado. Lo mató Solórzano de un pinchazo y media estocada.

EN ZARAGOZA Las ferias de Zaragoza. - Ganado de Manuel Blanco. La corrida del domingo en las famosas ferias de Pilar, se lidió ganado de don Manuel Blanco, que cumplió.

gundo de un pinchazo y una estocada, oyendo pitos. Al quinto le lanceó regular, siendo cogido, pasando a la enfermería, de la que salió cuando Solórzano estaba ya muleteando al novillo. Lo mató Ciriujeda de una estocada y tres intentos, oyendo pitos. José Gómez (Sevillano), lanceó bien al tercero, toró de muleta tranquilo y lo mató de tres pinchazos y una estocada. En el sexto, a torrear de capote se le aplaudió bastante. Con la muleta, en uno de los pases, fué cogido, pasando a la enfermería conmocionado. Lo mató Solórzano de un pinchazo y media estocada.

EN ZARAGOZA Las ferias de Zaragoza. - Ganado de Manuel Blanco. La corrida del domingo en las famosas ferias de Pilar, se lidió ganado de don Manuel Blanco, que cumplió.

Armillita estuvo muy valiente en su primero, arrojándose mucho con capote y muleta, tanto, que resultó enganchado, recibiendo un porrazo enorme, aunque no entró a la enfermería hasta matar a su enemigo, volviendo a salir con dignidad para acabar con el otro que le correspondía, volviendo a estar cerca y dominador, matando bien, entrando de nuevo a la enfermería entre muchas palmas. Sólo tiene un fuerte dolor en el hombro izquierdo que le impedía continuar en el ruedo, pero sin otras consecuencias. Domingo Ortega estuvo tan torero como siempre, arrojándose y dominando a los dos que le tocaron. Mató muy bien y dió la vuelta al ruedo, estando también breve con el estoque en su último, oyendo muchas palmas. Ballesteros, valentón siempre. No tuvo mucha suerte en el tercero, pero su voluntad le toró todo cumpliendo con el pinchó. En el último estuvo solamente regular.

Desde el miércoles hasta el domingo, actuó en nuestra ciudad el formidable y magnífico Circo gigante Carl Hagenbeck, que está realizando una intensa campaña por Europa. Los anuncios de actuación de la insuperable organización circense, despertaron extraordinaria expectación, siendo numerosísimo el público que presenció los rápidos trabajos de instalación que se llevaron a cabo en pocas horas en la explanada inmediata al edificio del Instituto provincial de Higiene. El miércoles, a las diez y cuarto de la noche, se celebró la función inaugural que, aparte de éxito obtenido por la notabilísima y única compañía circense, dio ocasión para que pudiéramos admirar todo el alarde de organización, así como la completísima colección zoológica. SE NECESITA NORIA chica, de ocasión. Informarán, Azafraanal 35, Salamanca. 4-a-4

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.



## Confitura Blanca

No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena capa de leche condensada "LA LECHERA" sin diluir, tal como sale del bote. Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortoplumas.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección I. A. T.) Via Laxetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera"

## Solo una cera de flores



Si el hogar de usted está situado en el mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un sorprendente efecto mágico. Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las mecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería embelesarse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las Farmacias y Perfumerías.

## CALLOS



Y dedos doloridos... aliviados en el acto. Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche ZINO DEL DOCTOR SCHOLL. Suprime el dolor, en los dedos mágicamente. 1,50 pesetas. Venta en todas las farmacias ZINO APLICADO DOLOR Y CALLOS TERMINADOS

ALOR tejados eternos... empleando Sizarrita CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. • GUADALAJARA SALAMANCA: D BUENAVENTURA PEIX RODRÍGUEZ PINILLA Nº 10 y 12

## ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino.

## CARBONES

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR. Economice tiempo y dinero haciendo sus pedidos a la misma fuente productora.

EN ANTRACITAS para usos domésticos y calefacciones, solamente la casa Benito Péix puede garantizarle la mejor calidad por el precio más bajo.

MINAS DE ANTRACITA Grupo de TREMOR DE ARRIBA (LEÓN) (El más importante de España) Propietario:

Benito Péix Rodríguez Pinilla, 12 y 14 - Teléfono 1904 SALAMANCA

## ¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿TIENE ALGUN REMEDIO ESTA ENFERMEDAD? Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpto. de Divulgación número 115 A, 30, Boulevard St. London E. C. 4, Inglaterra.

ARRIENDO local para carbonera o taller, calle Cruz Verde, 6. Informes, Zamora, 52. Salchichera. 3-3

LENTEJAS.—Se venden lentejas asfixiadas, para la siembra. Informará, José Manuel Martín, en Santo Tomé de Colledo (Galindo y Perahuy). 4-2

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

GAMIONES RAPIOS MADRID-SALAMANCA Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos Administraciones: SALAMANCA. - Fernando de la Peña. 7. Teléfono 1157 MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo: Oigo los conciertos con un

OCEANIC de la Radio Corporation of América. No hay receptor que iguale la pureza de sonido. Es la perfección suma; la supercreación del año. S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales. Vea usted estas maravillas en

PABLO GARCIA Plaza Mayor, 43. - SALAMANCA

Asociación de Agricultores de España LOS MADRAZO, 15. - MADRID

Cajas de Seguros Mutuos - Pedisco - Accidentes del Trabajo - Incendios Comunicamos a nuestros Mutualistas y público en general, que desde el día 1.º de Septiembre, ostentan nuestra DELEGACION PROVINCIAL, los señores DON TOMAS ANAYA y DON JOAQUIN CRIADO, a los que deberán dirigirse, para cuantos asuntos se relacionen con nuestras Cajas OFICINAS DE LA DELEGACION: San Justo, 14.-SALAMANCA

## No Sufra Más de los Pies...



El dolor desaparece con este baño oxigenado. Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes o durezas le pican y punzan, sumérjalos sencillamente en agua caliente con Saltratos Rodell. En el acto desaparecerá el dolor y experimentará un perfecto bienestar, a medida que las sales curativas oxigenadas neutralizarán los ácidos y substancias tóxicas contenidas en los poros epidérmicos. En tres minutos cesarán la quemazón, hinchazones y sensibilidad; los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto que podrán extirparse por completo y de cuajo. Tome esta misma noche un baño de pies con Saltratos Rodell, y su sueño será reparador. Podrá andar cómodamente y bailar a su completa satisfacción. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Señora, no se moleste en hacer guantes de punto, porque Camisería Sotero de Guevara, Prior, 4, presenta infinidad de modelos a precios de regalo. -Renards fino desde 150 pesetas. Haga sus compras en esta casa y se convencerá que es la que más barato vende.

### La suspensión del alcalde, señor Prieto Carrasco

Y cese de los concejales señores Alba y Paredes

Como consecuencia del debate celebrado en la sesión municipal del miércoles último al discutirse la proposición de las derechas de felicitación al Gobierno por haber dominado el movimiento revolucionario, ha sido suspendido el alcalde, don Casto Prieto Carrasco, que pertenece al Partido de Izquierda Republicana.

El jueves último, los gobernadores militar y civil pidieron en la secretaría del Ayuntamiento copia certificada del acta de la sesión, que les fué facilitada el mismo día, e inmediatamente se recibió en la Corporación municipal el oficio suspendiendo en los cargos de alcalde y concejal a don Casto Prieto Carrasco, como resultado de las manifestaciones hechas en la sesión.

El primer teniente de alcalde, señor Casado, se hizo cargo de la Alcaldía, que continúa desempeñando por ahora.

El domingo se verificó el arqueo, levantándose acta del mismo.

También han sido suspendidos en sus cargos los concejales socialistas don Manuel de Alba Ratero y don Casimiro Paredes Mier, que, como consecuencia de la huelga, se encuentran detenidos en la cárcel provincial.

Hasta ahora no se tienen noticias de quién podrá ser la persona que ocupe la presidencia del Ayuntamiento de Salamanca. Se habla, sí, de varias, algún concejal, y de otros que no lo son; pero lo cierto es que todavía no ha sido designado el nuevo alcalde ni se sabe si será elegido por la Corporación o si el Gobierno designará al sucesor del señor Prieto Carrasco.

**SACOS VACIOS**  
Inmejorables, seleccionados esmeradamente, a precios razonables  
**JUAN BALMASEDA**  
Concha, 15, BILBAO  
Cuerdas e hilos para atar y coser

### Vida religiosa

La festividad del Pilar

Brillantemente se celebró la festividad del Pilar.

En la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, el triduo de la Cofradía y Corte de Honor de caballeros y señoras, revistió gran esplendor.

Por la mañana, a las ocho, celebró la misa de comunión, distribuyendo el Pan de los Angeles a todas las asociadas y cofrades, el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Caño, deán de esta Catedral.

A las 10,30, se ofició la misa solemne, quedando expuesto el Sacramento del Altar hasta las seis de la tarde, en que después de rezado el rosario, ocupó la sagrada cátedra el beneficiado de esta Catedral y elocuente orador sagrado, don Paulino Hernández Sierra, Pronunció un notable panegirico de la Virgen del Pilar, esperando

### "LA VOZ DE SU AMO"

Los mejores receptores radio.

Todas las ondas. Nuevos modelos.

**PAULINO, Plaza Mayor, 19. Tel. 1387**

Servicio Radio - Técnico garantizado

### A LOS HERNIADOS

Basta ya de braguetos y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno **METODO DEL DOCTOR MUÑOZ**, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una mañana, en:

**SALAMANCA:** lunes, 22 de Octubre, Hotel Términos.  
**PENARANDA DE BRACAMONTE,** martes, 23 de Octubre, Hotel Universal.

**INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DOCTOR MUÑOZ**  
Rambla del Centro, 11. - BARCELONA

### BANCO COCA

**JULIAN COCA GASCON, S. A.**  
CASA FUNDADA EN 1893

### CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILALOBOS, 33  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

que su protección restaurará la grandeza española.

A continuación, dió la bendición con el Santísimo el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario capitular.

**La fiesta de Santa Teresa de Jesús**

Ayer, festividad de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de las Madres Carmelitas, se celebró una brillantísima y solemne fiesta religiosa.

Por la mañana, la misa de comunión general, se ofició a las siete y media, distribuyendo el Pan de los Angeles el capellán de las Carmelitas y beneficiado del convento de Madres Carmelitas, don Honorato Pérez.

A las diez se celebró la misa solemne, a cargo de Padres Carmelitas, predicando el reverendo padre P. Gerardo del Niño Jesús, una elocuente oración sagrada.

El Augusto Sacramento del Altar quedó expuesto hasta las cinco y media, predicando el P. Crisólogo, carmelita.

El muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario capitular de la diócesis, dió la bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

**EL ADELANTO de hoy**  
consta de DOCE páginas.

### DE BEJAR

(Conferencia telefónica celebrada por nuestro corresponsal, a las seis de la tarde del día 15)

Esta mañana se presentaron en las fábricas los obreros con ánimo de entrar al trabajo; pero por no acceder a firmar las hojas de pe-

**DOCTOR JOSE SACRISTAN**  
Médico-Dentista  
Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

liciones de ingreso ordenadas, no fueron admitidos, continuando el paro con absoluta tranquilidad.

En los comercios firmaron la solicitud algunos dependientes, quienes, inmediatamente, reanudaron el trabajo.

Es muy de desear que se zanjen esas diferencias surgidas como epílogo del conflicto, por el grave quebranto que supone para la economía local.

A. GARCIA

**EDUARDO BUITRON**  
Médico Especialista  
GARGANTA, NARIZ-OIDOS  
CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde.  
**MARIANO ZUNIGA, 2, 2.º**  
— BEJAR —



**ROQUE**  
Optico especialista

**JOYERIA Y RELOJERIA FINA**

**Dr. Riesco, 26 y 28**

## La jornada deportiva en toda España

De nuestra agencia NOTI-SPORT

### LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Ayer entraron en lucha los subgrupos que quedaban por hacerlos; esto es: los equipos andaluces de segundo plano, y los equipos marroquíes.

velaron como formidables tiradores. El Español jugó también un buen encuentro. En el primer tiempo el Barcelona marcó tres goles por medio de Escolá, dos, y Ventolrá, y el Español uno, obra de Iriondo. Este jugador volvió a

ofrecer esta semana a los lectores. En provincias, nada de particular, en Madrid, el debut en las filas merengues del nuevo interior Crespo, un muchacho que tuvo una actuación muy lucida y que demostró poseer un buen toque de



El equipo de la Española F. C. de Valladolid, que el domingo jugó en Salamanca contra la Unión Deportiva, y fué derrotado por 2-0 (Foto Almaraz)

El detalle de la jornada futbolística de ayer es el siguiente:

#### Grupo Castellano

En Madrid, el titular batió con toda facilidad al Nacional por ocho goles a 1. Los tantos fueron marcados: tres, por el debutante Crespo; cuatro, por Sañudo, y uno, por Lazcano. El del Nacional lo hizo López Herranz. Arbitró Escartín.

—En Valladolid, este equipo empató a cuatro tantos con el Rá-

marcar en la segunda parte, y Ventolrá para el Barcelona. Arbitró Arriyaga. Por la mañana el partido Español - Barcelona, reservas, tuvo que ser suspendido por la exaltación del público, que lesionó al jugador del Español, Pérez, y a barcelonista Ramón, cuando intentaba defenderle.

—En Sabadell, el titular batió al Girona, por 2-1, bajo el arbitraje de Armengol.

—En Badalona el titular perdió

balón y un excelente conocimiento de juego.

Otra nota destacada nos la ofreció el canario Herrero, que de centro medio cumplió bien su cometido. Debutó en el Nacional el discutido García de la Puerta, y como de costumbre, su labor fué gris. "Maravilla", como le popularizó cierto cronista de deportes, no tiene mucha afición al juego futbolístico y menos a cumplir con el público de Madrid, como éste se merece.



Un buen despeje del portero de la Española, acosado por Fito (Foto Almaraz)

cing de Santander. Arbitró Espinosa, que perjudicó con sus fallos a los castellanos. Marcaron para el Racing Pombo, Fuente, Larrinaga y un jugador que no se pudo precisar por haber marcado en una melé. Los autores de los tahtos de Valladolid fueron San Emeterio, dos, y Kohut, dos.

—En Zaragoza el titular encajó tres goles al Logroño, obra ellos de Tomás y Garate, dos. Arbitró Montero.

#### Grupo Vasco

En San Sebastián el Donostia, que debía de haber jugado en Bilbao con el Arenas, lo hizo con el Baracaldo, al que derrotó por un rotundo tanteo de 4-0, que fueron marcados por Insausti y Olivares, tres. Dos en cada tiempo. Arbitró Ledesma.

—En Vitoria el Alavés derrotó al Athletic de Bilbao por tres tantos a dos. La intensa ofensiva de los campeones de España se estrelló en la formidable actuación de Duque, el portero del Alavés. Empataron Aromas y Bata. En el segundo tiempo, el defensa del Athletic, Tamayo, envió un balón a su portero, Izipiza, que se le escapó de las manos, y fué el gol de la victoria de los locales. Arbitró Arruyaga.

—En Irún, este equipo fué batido a domicilio por el Osasuna, por 4-0. Arbitró Villanueva, y los autores de los tantos fueron Castillo y Biénzobas, en el primer tiempo, y Vergara y Castillo en la continuación.

#### Grupo Galaico-Astur

Los tres partidos de este grupo, Ceita - Coruña, Avilesino - Oviedo y Ferrol - Sporting de Gijón, fueron suspendidos.

#### Grupo Catalán

En Barcelona, en un ambiente muy exaltado, jugaron el Barcelona y el Español. Venció el Barcelona, por 4-2, debido a la formidable actuación de su terceto atacante, Raic, Escoló y Morera, que se re-

frente al Júpiter, por 2-1, en partido arbitrado por Cruella.

#### Grupo Valenciano - Andaluz

En Valencia empataron el Valencia y el Hércules. Los alicantinos demostraron como merecidamente son los líderes del grupo. Arbitró Comorera. Los tantos del Valencia fueron obra de Costa y Rubio, dos. Los del Hércules los consiguieron Pérez, dos, e Iries. El tercer tanto del Valencia fué marcado en el último minuto.

—En Sevilla el titular batió al Betis por 4-2. En los dos equipos faltaban titulares. Marcó Unamuno para el Betis. Empató Torrentegui, y luego Campanal consiguió dos goles más para el Sevilla. Unamuno obtuvo el segundo del Betis y Campanal, en el segundo tiempo, al repatar un pase de Bracero, el último de los suyos. Arbitró Torres.

—En Murcia, bajo el arbitraje de Melcón, el Murcia batió al Levante, por 4-3. Los autores de los goles del Murcia fueron Uria, dos, y Montañés, dos. Los goles del Levante los consiguieron Puig y Montañés, dos.

**Subgrupo Valencia-Murcia**  
Fueron suspendidos los partidos Alicante-La Plata y Elche-Gimnástico.

—En Burriana, el titular fué batido por 3-2 por el Cartagena.

#### Subgrupo Andalucia

En Granada, el Recreativo local derrotó al Onuba por 3-2.

—En Málaga, el Malacitano, batió por 5-1 al Jerez.

#### Campeonato marroquí

Tetuán, Athletic, 1; Larache, 2.

—Tánger, Mogreb - Africa suspendido.

Larache, Unión Deportiva, 3; Centro Español, 4.

—Ceuta, Ceuta Sport, 5; Español, 1.

#### Baleares

Palma de Mallorca, Mallorca, 2; Costancia, 3.

**RESUMEN SEMANAL**  
Pocas noticias de interés pue-

prende por ese resultado que ha tenido frente Insausti un pugilista mediocre. La pelea se disputó en Palma de Mallorca, y al final del asalto quince, el público protestó airadamente.

Y en Madrid, pensando en oponerle a esa terrible fiera que reoponde por Montañés y que puede dar si llega la ocasión el peso welter.

—Kid Berg, ha desafiado una vez más al campeón inglés de los pesos ligeros. Pero la pelea posiblemente no se celebrará, porque éste teme los puños de su retador. No podrá decir ahora Kid Berg que él es un hombre afortunado, y que acertó en todos los retos.

—En Valencia, Gaspar Rubio, sigue sin dar juego. Por el contrario, el pamplonés Goiburru ha actuado con gran fortuna y mucho entusiasmo. Es que la medalla, como todas tienen anverso y reverso. Y éste es el caso de Gaspar Rubio y Severiano Goiburru.

NOTI-SPORT

### En Salamanca

Española, 0 - Unión, 2

Tras larga ausencia, con que placer... escribimos.

Pocas cuartillas y no porque no merezca el partido comentario, si no porque el exceso que hay en casa, impide que podamos ser más amplios.

García Soler, de Madrid, alineó a la Española

Lago;  
Pradera, Kaiser;  
López, Janito, Miguel;  
Fiorentino, Moya, Avellanosa, Herrero, Valentín.

A los salmantinos

Morollón;  
Escolar, Alonso;  
Mansilla, Jimeno, Luengo;  
Barrado, Fito, Oscar, Cordovilla, Manolo.

En las líneas, Pérez García y García Crespo.

El partido se redujo a un constante servicio de la línea media salmantina a su adelante, que ocho contrarios, se empeñaron en estropear y sobre los ocho, el meta, Lago, que si su actuación es siempre así, no dudamos en calificarlo de fuera de serie.

Escolar, Alonso, sobre todo el moreno, no dejaron pasar más que tres pelotas, un balón que botó por encima de Morollón y se coloca en la puerta, si Escolar en su mejor día, no hubiera evitado. Una pasada de Valentín, mientras los nuestros reclamaban ofside parados, que la salida de Morollón hizo fuera "chutado" fuera. Y otra colada que Morollón, arrojándose a los pies de Herrero, evitó el remate.

Los nuestros hicieron un gran primer tiempo y un segundo alocado, en el cual no pudieron marcar.

A los diez minutos, un pase de Oscar, lo dispara bien Fito, el portero rechaza con apuros y Manolo embaldado lo manda a la red: primero.

A los treinta y seis, también del primer tiempo, arrancada de Barrado, pase a Oscar, al que caen, pero se levanta, toca el balón, lo mete entre los pies del defensa y fusila el tanto: segundo.

Se tiraron siete "córners" por los nuestros y uno por los forasteros.

De ellos, el mejor, Lago, con Juanito, el medio centro. De los nuestros, la línea media, Manolo y Alonso. Escolar, fuera de serie, como el portero de la Española.

El domingo se juega en Madrid contra la Ferroviaria.

JULIO

### La iglesia de las Agustinas, monumento artístico

Nos ha informado el gobernador civil de una conferencia telefónica celebrada con nuestro querido amigo el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, en la que le comunicó éste que había sido declarado monumento artístico la iglesia de las Agustinas, y que había librado 10.000 pesetas con destino a la apertura de los arcos que están cegados de esta iglesia.

### Se solicitan agentes

Productores para una casa importante y muy conocida, en los pueblos de las provincias de Zamora, Cáceres y Salamanca. Para informes, dirigirse por correspondencia a Domingo M. Chamorro, Plaza del Angel, 30, Salamanca. Se ruega a los solicitantes sello para la contestación.

### Muy interesante



Todo caballero que desee llevar un traje de corte impecable, una esmerada confección en el mismo y de precio mínimo, ha de ser hecho exclusivamente en la Sastrería Hispano Argentina, que está instalada sin lazo ni gastos inútiles, todo en beneficio del cliente. Sastreres titulados. Visítenos.

Plaza del Corriño, 3, 1.º - Salamanca.

**Baratísimos son los Vinos de Rioja**  
**Martínez Lacuesta**  
Calidad y economía.

Tinto selecto, 0,80. Blanco, 0,85 s/c.

**CASA MORETON**

Zamora, 35. Tel. 1932.

### TOROS

**VENDO**, para tientes y encerronas, capotes para torear, muletas, estoches, banderillas y zahones. VICENTE MARTIN (Fideista), calle Alegria, número 6, Valladolid.

**SE NECESITA** criada, para todo, fuera de Salamanca, de treinta a cuarenta años. Razón, Gloria, 14.

**AMA DE CRIA**, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes, en Terradillos, Sisinio Sánchez.

**LOCALES PARA ALMACENES**, se venden o arriendan en Ciudad Rodrigo, sitios en la Avenida de la República, número 41, donde informarán. Se ceden en buenas condiciones.

**SE VENDEN** las casas números 52 y 54 de la calle de Zamora, y el 23 de la Plazuela de la Fuente, de gran capacidad y a propósito para industria o comercio. Informarán, Zamora, 52.

### DOCTOR Miguel Becerro

**ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS**  
Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

### PARA TODOS LOS SANTOS FAROLES CORONAS

**LOS SANTOS GRAN EXPOSICION: MODELOS EXCLUSIVOS FUNERARIA DEL CARMEN ZAMORA, 59**

### NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY

Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

## PANADEROS, PASTELEROS

Levadura «HERCULES», la mejor del mundo La que nunca falta a sus clientes durante la huelga general, NO HA DEJADO NI UN SOLO DIA DE ATENDER TODOS SUS PEDIDOS. ¡Recordadlo siempre! Se envía a toda la provincia con la mayor puntualidad.

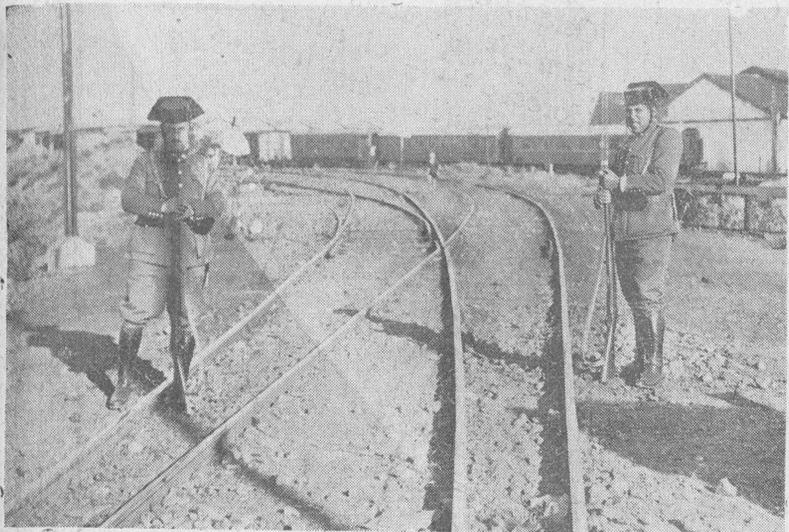
DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA: **MANUEL SANTOS PEDRAZ Ullramarinos.**  
**Doctor Riesco, 52. SALAMANCA** Teléfono 1522.

(Pedid folletos y detalles gratuitos.)

DESPUES DE DIEZ DIAS DE SILENCIO

# Planteamiento, desarrollo y final de la huelga general revolucionaria

En Salamanca, el movimiento estuvo limitado a pequeñas alarmas. - Numerosos detenidos. - Tres causas vistas por el Tribunal de Urgencia. - Resumen de los sucesos en toda España



La Guardia Civil custodiando la vía férrea.

Después de varios días de forzoso silencio, que somos los primeros en lamentar y que tan grandes perjuicios nos ha ocasionado, publicamos con la reseña de la huelga general en Salamanca, un resumen de los sucesos desarrollados en Madrid, Barcelona y Asturias, principales focos de la revuelta. Pues aunque muchos de nuestros lectores tienen de ello noticia por la prensa y por la radio, hay otra gran parte, especialmente en los pueblos de la provincia, donde quizás dichas noticias no hayan llegado, y a quienes tenemos el deber de informar para orientarles en la situación actual.

Y cumplimos manifestar la más profunda gratitud por su asistencia a nuestros suscriptores, muchos de los cuales nos han alentado, para que, con el detenimiento que fuera preciso, resolviéramos el conflicto de nuestros talleres del modo más eficaz.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas

## EL PLANTEAMIENTO DE LA HUELGA

En las últimas horas de la noche del jueves, 4, comenzó a circular la orden de paro, que los delegados de las distintas secciones obreras comunicaban a sus afiliados.

Durante la madrugada se extremaron las precauciones, prestando servicios de vigilancia patrullas de Asalto y Seguridad, que practicaban cacheos.

La huelga dió comienzo en las primeras horas de la mañana del viernes, registrándose algunas coacciones e incidentes, afortunadamente sin importancia.

El paro fué absoluto, no trabajándose en ninguna obra ni taller.

El comercio abrió sus puertas, pero manteniéndose echados los cerrres de la mayor parte de escaparates.

Circularon algunos coches del servicio público y particulares.

El público acudió a los comercios de ultramarinos, carnicerías y puestos de pan, para hacer provisiones, abasteciéndose la ciudad normalmente.

Los ferroviarios secundan el movimiento

Al plantearse la huelga, el personal de talleres de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España secundó el paro. No obstante, llegaron los trenes de las distintas líneas, con algún retraso.

Por la tarde, el servicio de trenes se hizo, aunque también con algún retraso, saliendo los de las líneas de Avila, Béjar y Ciudad Rodrigo, ya con personal de la

Compañía, pues ante el anuncio hecho por ésta de que quedarían despedidos los agentes que no se presentaran, se reintegraron casi todos ellos al trabajo, salvo algunas excepciones.

### Lunas rotas

A las siete de la tarde, se registraron algunos incidentes en la Plaza Mayor. Unos grupos arrojaron piedras contra las lunas de varios escaparates, rompiendo dos, en el establecimiento de don Enrique Prieto y otra en la confitería de don Matías Torrijos. Con este motivo, se produjo una pequeña alarma, restableciéndose seguidamente el orden, atendido por las fuerzas de Asalto.

### Intentos de incendio

Después de las nueve de la noche, corrió la noticia de que se había intentado promover un incendio en el convento de las Ursulas. La noticia se comprobó por la presencia en la Plaza Mayor del tanque de incendios, que marchó hacia el Campo de San Francisco. Lo sucedido fué que unos jóvenes rociaron de gasolina la puerta de la capilla de dicho convento, prendiendo fuego. Las llamas alarmaron al vecindario, llegando el Cuerpo de Bomberos, que sofocó rápidamente el conato de incendio.

También, cerca de las doce de la noche, fué rociada de gasolina la puerta de la casa del capellán del convento de las Josefinas, situada en la calle de los Mártires. Unos vecinos apagaron inmediatamente las llamas.

El resto de la noche transcurrió normalmente.

La policía practicó algunas de-

tenciones, al ser rotas las lunas de los comercios de la Plaza Mayor.

### Hablando con el gobernador

A pesar de la anomalía, promovida por la cesación de trabajo en todos los oficios, nosotros no interrumpimos nuestras conferencias diarias con la autoridad gubernativa, a fin de que al restablecerse el trabajo, pudiéramos informar a nuestros lectores sobre la verdad oficial de lo acaecido durante el paro, y recibida directamente del Gobernador civil.

A este efecto, el viernes, día 5, primero de huelga, nos dijo el señor Frieria que el paro se había promovido a las ocho de la mañana, en Salamanca, siendo general en todos los oficios, incluso en ferrocarriles, y no obstante haber secundado este movimiento, los trenes habían circulado.

El comercio, atendiendo—continuó diciendo el señor Frieria—mis requerimientos, abrió sus puertas, haciendo lo mismo los cafés y bares, produciendo una magnífica reacción ciudadana, que se significó en el hecho de que numerosas personas desfilaron por mi despacho, a ofrecerse incondicionalmente para ejecutar cualquier clase de servicio, y también fueron bastantes las que pusieron sus automóviles a mi disposición, para la actuación de la fuerza pública. Se registraron algunas coacciones, en los primeros momentos, sin originar incidentes desagradables, pues bastó la presencia de la fuer-



za pública para que los grupos desaparecieran.

En las panaderías, el trabajo no se interrumpió, a pesar de no acudir los obreros. La panificación se efectuó trabajando los fabricantes con sus familiares.

Los servicios públicos, en este primer día, estuvieron atendidos, circulando los autobuses, desde mediodía.

El tren de Avila, aunque con retraso, salió a las cinco de la tarde y lo mismo el de la frontera de Portugal, con los equipos completos.

La Compañía del Oeste colocó en los talleres y oficinas, un anuncio haciendo constar que los obreros y empleados que no se presentaran al trabajo se considerarían despedidos, siendo bastantes los que se presentaron en las oficinas, a dar sus nombres y reanudar el servicio.

Respecto a la ilegalidad de esta huelga, nada tengo—nos dijo—que declarar, pues la forma como se ha planteado y su carácter revolucionario, sin observarse lo que determina la ley, implica su ilegalidad.

Después nos refirió el señor Frieria, en la misma forma que dejamos dicho, los incidentes en la Plaza Mayor, con rotura de lunas; los intentos de incendio de los conventos de las Ursulas y Josefinas, y la reintegración de los obreros ferroviarios al trabajo, como asimismo que habían sido sustituidos los operarios de la Casa de Hijos de Mirat.

### Segundo día

El sábado, segundo día de la huelga, mejoró bastante la situación, concurriendo al trabajo los obreros ferroviarios y también los de algunas industrias, como en la fábrica de sacos de don José Mortalvo, en varias de curtidos y en gran número de almacenes y establecimientos del ramo de la Alimentación.

Actuaron en las primeras horas de la mañana los guardias de asalto, en el camino de la Estación, parque de la Alamedilla y otros puntos, dando cargas para disolver los grupos, especialmente en las inmediaciones del Mercado.

### Más lunas rotas

El comercio abrió, como de costumbre. Poco después de la apertura de los establecimientos, unos jóvenes arrojaron piedras contra las lunas de distintos escaparates, rompiendo las de los comercios de la confitería "La Madriñeira", de la Plaza Mayor; "La Casa Verde", de la calle de Zamora; "La Revoltosa", zapatería de la escalera de Pinto, y algunas otras.

Durante el día, la normalidad fué absoluta. A mediodía, el paseo de la Plaza estuvo concurrido, así como los cafés, bares y espectáculos públicos.

Fueron detenidos, como presuntos autores de las roturas de las lunas, Félix Castelló, de veintitrés años, albañil; Alfonso Iglesias Velázquez, de veinticinco, y Pascual González, de veinte, también albañil.

### Detención de cuatro individuos armados

Cerca de las diez de la noche, cuando marchaban por la calle de San Pablo, para prestar servicio de vigilancia en la Central eléctrica, un sargento de la Guardia civil, con varios números, observaron que subían cuatro sujetos, que al divisar a la fuerza pública, se internaron por la calle de San Buenaventura.

La Guardia civil, extrañada por la maniobra, los persiguió, dándoles el alto. Se les cacheó, encontrándoseles una pistola a cada uno, con un cargador a tres de ellos, y al cuarto, ocho cápsulas envueltas en un papel.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría de Policía, donde dijeron que las armas y municiones se las acababan de entregar, y que se dirigían a la Plaza Mayor, para dar un paseo.

Se llaman los detenidos, Marcelino Ramos Martínez, de veinticinco años; Angel Alvarado, de veintiseis; Alberto González, de veinticuatro, y José Limorti, de veintiocho.

Las pistolas eran del calibre 7,65, marca "César", sin número de fabricación.

Reunión clandestina, sorprendida

En el Bar Egido, situado en la Plaza del Angel, los guardias de Asalto y los agentes de Vigilancia



El público leyendo los bandos expuestos por las Autoridades Salmantinas.

sorprendieron una reunión clandestina, siendo detenidos veintidos jóvenes que con las manos en alto fueron trasladados a la Comisaría de Policía. Como algunos de los reunidos se dieron a la fuga, los guardias de Asalto y agentes de Vigilancia los persiguieron, haciéndose por este motivo algún disparo al aire para que se detuvieran.

Los detenidos ingresaron en la cárcel, estando constituido, durante toda la noche, el Juzgado de Instrucción.

Los detenidos son: Gerardo Marcos Martín, Antonio Blanco Roldán, Celestino Villa Aparicio, Fernando Sánchez Puente, Francisco Rivas Mendo, Alberto Borra Fernández, José Bastos Sánchez, Ponciano García Montero, Francisco Ramos Gallego, Hermenegildo Francisco León Borrego, José Eduardo Pereira de la Iglesia, Fidel Cruz Manjón, Severino Martín Hernández, José Hernández Cuesta, Emilio Iglesias Marcos, Manuel Almaraz, Cesáreo García Macarro, David Francisco Pérez, Arturo Pedraz Santos, Mateo Delgado González y Marciano Muñoz Cabezas.

También lo fué el dueño del bar, Manuel Egido, y Juan Arribas Martín, al que se le encontró, al ser cacheado, un cargador, en el bolsillo del chaleco, y próximo al sitio donde fué cacheado, una pistola marca "César" y cuatro cargadores, que sin duda arrojó al suelo, al ser sorprendido.

En la Plaza Mayor, fueron asimismo detenidos los dirigentes del

Partido Socialista Carlos Benito Moretón, Claudio Martín Molinero, José Fernández Piedra y Valentín Rodríguez Valle.

### Un herido

Varios guardias y agentes de Policía persiguieron por la calle de San Justo a varios sospechosos, oyéndose algún disparo suelto. Poco después era detenido un joven llamado Juan Fernández, subdito portugués, de filiación comunista, que presentaba una herida de arma de fuego, en el muslo izquierdo.

Trasladado a la casa de Socorro, fué reconocido por el médico de guardia, señor Marin, auxiliado por el practicante, don Vicente Pérez, que le apreciaron una herida de arma de fuego en dicho muslo, siendo operado para extraerle la bala. Parece que la herida se la produjo él mismo, sin duda al montar una pistola que le fué ocupada.

### Más intentos de incendios

Durante la noche del sábado, se intentó prender fuego a la Capilla del Cristo de los Milagros y a la Iglesia de Sancti Spiritus. Por fortuna, el público se dió cuenta de estos hechos, siendo apagadas las llamas, que habían prendido las puertas de los templos.

El servicio de incendios acudió a la capilla del Cristo de los Milagros.

### Adhesiones al Gobierno

Al visitar al gobernador civil, señor Frieria, nos dijo que continuaban recibiendo adhesiones de

elementos de los más diversos sectores de la ciudad, debiendo hacer resaltar la actuación de los jóvenes de Acción Popular, prestándose a ejecutar toda clase de faenas, para suministrar harina a las tahonas, en las que se trabajó normalmente, con personal de la guarnición, siendo el abastecimiento de pan completo, como el día anterior, si bien el público tenía que adquirirlo en los puestos de costumbre, y en las mismas tahonas, pues en ninguno de los dos días de huelga se hizo el reparto a domicilio.

También nos informó oficialmente de los intentos de incendios en la capilla del Cristo de los Milagros y en la iglesia de Sancti Spiritus, que habían sido sofocados inmediatamente, siendo los daños insignificantes.

### Tercer día

#### La declaración del estado de guerra

A las tres y media de la madrugada del domingo, por orden del general de la 14.ª Brigada de Infantería, don Manuel García Alvarez, se hizo la proclamación del estado de guerra.

A este efecto, el capitán don Francisco Pata, al mando de una compañía del Regimiento de Infantería número 26, y servida por los tenientes Inés y García Rielves, salió del cuartel, fijando profusamente por toda la población, y firmado por el general señor García Alvarez, el siguiente

#### BANDO

Don Manuel García Alvarez, general de la 14.ª Brigada de Infantería, hago saber:

Decretado por el Gobierno el estado de guerra en todo el territorio nacional, en virtud de las facultades que me confiere la Ley de orden público,

#### Ordeno y mando

Artículo 1.º Se prohíbe la formación y circulación de grupos de tres o más de tres personas, que serán disueltos por la fuerza, si se resistiera a la primera intimación que previamente se les haga, y los que se resistieran serán considerados como rebeldes o sediciosos.

Art. 2.º Serán reprimidos por la fuerza, sin intimación, los actos de violencia realizados contra cuarteles, polvorines o dependencias militares, líneas férreas, conducciones de aguas y energía eléctrica y los que se cometan contra edificios públicos o particulares, Bancos fabricas o establecimientos que estén custodiados por fuerzas del Ejército o de Seguridad.

Art. 3.º Usaré contodo rigor las facultades que me confiere el artículo 58 de la Ley de Orden Público.

**El crédito de un producto no se improvisa**

Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

UNIVERSAL POR SUS PROPIOS MÉRITOS

**Ahorre V. el 50% en su calefacción QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA**

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros.

EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera.  
 EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible.  
 EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia.  
 EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste.  
 EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas.  
 EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta del 70 %  
 INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR.

Concesionarios para España:  
**COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.**  
 MADRID: PRINCESA, 7 LEON: PL. DE LA LIBERTAD

**URALITA DRENA**

TUBERIA SANITARIA

Oficinas: Doctor Riesco, 41. Tel. 1358

**Art. 4.º** No podrán celebrarse ninguna reunión, mitin, conferencia o manifestaciones públicas, ni aun las juntas generales ordinarias o extraordinarias de asociaciones o sindicatos, sin mi expresa autorización, y las que se celebren sin ella serán disueltas por la fuerza y sus dirigentes u organizadores, detenidos y puestos a disposición del tribunal o juzgado correspondiente.

**Art. 5.º** Cualquier publicación que circule sin haberse presentado a previa censura, será recogida y castigado su autor o director, editor o empresa editora, con multa hasta 10.000 pesetas. Si reincidiese en la falta, acordaré su suspensión.

**Art. 6.º** Las autoridades o corporaciones civiles continuarán funcionando en todos los asuntos que no se relacionen con el Orden Público.

**Art. 7.º** Quedan sometidos a la inspección de mi autoridad los automóviles de carga, viajeros y particulares, motocicletas, bicicletas y vehículos de todas clases, pudiendo obligarse a los conductores a que se provean, para cada caso, de una licencia especial o llegar, si procediera, a la incautación de los vehículos.

**Art. 8.º** La jurisdicción de guerra conocerá, a más de los que privativamente son de su competencia por la vigente legislación, de los siguientes delitos: Los de rebelión, sedición y sus conexos y los de atentado y resistencia a la autoridad y sus agentes.

Los "Delitos contra Orden Público".

De los de desobediencia y denegación de auxilio y la anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas por parte de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.

Los relativos a amenazas y coacciones.

De los de tenencia ilícita de armas o explosivos.

De los de incendio y otros estragos y daños.

Se seguirán los trámites procesables del juicio sumarísimo que determina el título 19, libro 3 del Código de Justicia Militar, a más de los casos que concierda el artículo 649 de este Cuerpo legal en los procedimientos seguidos por delito de daño y otros estragos o de incendio en caminos de hierro, puentes, línea telegráfica o telefónica o de radio, edificios públicos, así como cualquier otro en que mediare en su ejecución el empleo de substancias explosivas o incendiarias, llevándose a ejecución los fallos que en este orden pudieran dictarse por los tribunales militares una vez transcurridas veinticuatro horas de la publicación de este bando.

La jurisdicción de guerra podrá sustituirse en favor de la ordinaria de aquellas causas por delitos comunes que aun comprendido en este bando no tenga a su juicio relación muy directa con el orden público.

Dadas las circunstancias por que atraviesa nuestra patria, emplearé la mayor energía y severidad. A los efectos de términos legales se hace la publicación de este bando a las tres horas del día de hoy.

Salamanca, 7 de Octubre 1934.

**El aspecto de la ciudad**

El aspecto de la ciudad fué durante todo el día normal. A mediodía, el paseo de la Plaza estuvo tan concurrido como cualquier otro día festivo.

**Un petardo en el café Novelty**

Después de las ocho de la noche, cuando mayor era la concurrencia de público en la Plaza Mayor, así como en los cafés y terrazas, se originó una gran alarma, habiéndose escuchado una explosión, que, después, se comprobó había tenido lugar en el interior del café Novelty.

A dicha hora, el café estaba concurridísimo, especialmente de señoras y niños. El pánico fué extraordinario, intentando el público ganar la puerta de la calle. Un señor que estaba junto a un ventanal del establecimiento, rompió con un botón la luna, con intención de salir por ella.

Al ocurrir la explosión se oyeron también varios disparos, que aumentaron la confusión. La Plaza Mayor quedó desalojada en pocos minutos.

Según los informes que hemos podido recoger, parece que el petardo fué arrojado desde el exterior. Al guisar personas vieron las chispas de la mecha, ocurriendo seguidamente la explosión.

**Dos heridos**

En la Casa de Socorro fueron asistidos a los pocos minutos de ocurrir la explosión del petardo en el café Novelty, dos heridos, al parecer a consecuencia de varios disparos que se hicieron, entre la confusión producida.

Los heridos son: Domingo Hernández, de treinta y un años de edad, funcionario municipal, con domicilio en la Ronda de Labradores número 2, que presentaba una herida de arma de fuego en el pie derecho, con orificio de entrada y salida y Emiliano Arenillas, de treinta y dos años, obrero, que vive en los Caídos número 1, de otra herida por arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida.

Estos heridos fueron curados por los médicos señores Juárez y Heredia, auxiliados por el practicante señor Sánchez Baz.

**Un autobús tiroteado**

Coincidiendo con el suceso que dejamos reseñado, ocurrió otro en

las inmediaciones del Parque de la Alamedilla.

Un autobús del servicio Plaza Mayor-Estación, fué tiroteado por un grupo de revoltosos que se hallaban apostados en el cruce del Paseo de la Estación con el del Rollo. La fuerza pública, que custodiaba el vehículo, echó pie a tierra, repeliendo la agresión, haciendo algunos disparos.

**Dice el señor Frieria**

El gobernador civil, señor Frieria, nos dijo que había recibido la visita de infinidad de personas que iban a ponerse a su disposición.

También se colocaron unas listas en el portal de la residencia del Gobernador, cubriéndose en seguida de firmas. Los firmantes ganaban para prestar su colaboración ciudadana al Gobierno de la República.

Nos dió cuenta de la alarma producida en el café Novelty, al explotar un petardo, ocasionándose con este motivo la rotura de una de las lunas de dicho establecimiento. Como presunto autor fué detenido Francisco Moros, lechero, poniéndosele a la disposición de la autoridad militar.

**Un Boletín extraordinario**

Nos dijo también el gobernador civil que había publicado un "Boletín" extraordinario, comprensivo de la capitulación del Presidente de la Generalidad, y que dice así: "Boletín oficial extraordinario de la provincia de Salamanca, correspondiente al día 7 de Octubre de 1934.

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama que me acaba de transmitir, me dice lo siguiente, y que con gusto pongo en conocimiento de todos os ciudadanos de la provincia de mi mando:

"El presidente de la Generalidad ha comunicado al general en jefe del Ejército de Cataluña, que agotadas todas las medidas de resistencia, y para evitar mayores males, capitula y se entrega al general del Gobierno de la República".

**Cuarto día**

El lunes, durante todo el día, la normalidad fué idéntica a la de los anteriores. A la hora del cierre de los comercios, se adoptaron algunas precauciones en la Plaza Mayor, impiéndose el paso a las personas que no justificaran la necesidad de hacerlo.

**El tren de Ciudad Rodrigo, tiroteado**

Sobre las diez de la noche se oyó algún tiro, al parecer proveniente de: Paseo de las Carmelitas. Poco después pudimos averiguar que al pasar el tren de la línea de Portugal, por las inmediaciones de: paso a nivel de la carretera de Ledesma, se habían hecho algunos disparos contra el convoy, sin registrarse víctimas.

Al visitar más tarde al gobernador civil nos informó de este hecho, diciéndonos que la agresión había sido hecha desde la trinchera que existe en el camino viejo de Villamayor hasta la carretera de Ledesma.

El tiroteo fué oído por la Guardia civil, que estaba de servicio en el paso a nivel de la carretera, y en seguida avisó al cuartel de este Instituto, saliendo en persecución de los agresores.

Llegaron unos 30 Guardias civiles, al mando del comandante señor Martínez Maynar, y salieron estas fuerzas, como asimismo los guardias de Asalto, para realizar una batida por los alrededores. Las fuerzas vieron refugiarse en una casa del barrio de los Pizarras a varios individuos, y violentando la puerta penetró en ella la Guardia civil, y en el interior de la casa vieron que sólo estaban tres hombres con una mujer. Sin embargo, observaron que había una mesa puesta, con diez cubiertos, y en seguida reconocieron el interior de la casa, donde se encontraban otros cuatro. Fueron cogidos todos, inmediatamente, y puestos a disposición de la autoridad militar.

**Quinto día**

En el día del martes, se reintegraron al trabajo todos los obreros de la fábrica de Montalvo, con exclusión de los seleccionados, y también la mayoría de los operarios de las tenerías y los de la fábrica de Mirat, exceptuando los despedidos. Asimismo lo hicieron todos los obreros o dependientes del ramo de la alimentación.

Nos dijo el gobernador civil que con motivo de la descarga del material del circo Carl Hagenbeck, muchos obreros se han presentado a tomar parte en el trabajo de estas descargas.

Se notó en la Plaza Mayor más animación, y todos los escaparates han sido abiertos, circulando también durante el día la totalidad del servicio de autobuses.

Detención de directivos de sociedades obreras

En las primeras horas de la mañana del martes se practicaron algunas detenciones de directivos obreros, entre los que figuran el presidente de la Casa del Pueblo, don Casimiro Paredes; don Ma-

nuel de Alba, del Sindicato Nacional Ferroviario, ambos concejales y el segundo gestor de la Diputación provincial; don Rafael de Castro, don Teófilo Fernández y don Manuel García de Campo; don Manuel Valls, también del Sindicato Ferroviario, y algunos otros, que ingresaron en la cárcel.

**Un petardo contra una fábrica**

También nos manifestó el señor Frieria que sobre las once de la noche había sido arrojado contra la fábrica de harinas del señor Capdevila un cohete incendiario, sin que afortunadamente causara daño alguno.

**Agresión a la Guardia civil**

Próximamente a las ocho de la noche, fué tiroteado un automóvil que ocupaba la Guardia civil, en las cercanías de la Acera del Jesús, del Paseo de Canalejas. Los guardias repelieron la agresión, ocasionándose gran alarma en aquel vecindario.

**Los agresores huyeron**

El cuartel de Asalto, tiroteado a las once de la noche, y desde el pretecho frente al convento de Santo Domingo, se hicieron algunos disparos contra el cuartel de las fuerzas de Asalto.

Inmediatamente salieron estas fuerzas y algunos números del cuartel de la Guardia civil, persiguiendo a los agresores y deteniendo a algunos sujetos, que fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

**Otros "paqueos"**

Casi a la misma hora que el hecho anterior, se registraron en diversos lugares de la ciudad algunos "paqueos" para sembrar la alarma. La fuerza pública y los retenes de las tropas del Ejército practicaron reconocimientos, sin que conozcamos, hasta ahora, el resultado.

**Sexto día**

El día transcurrió tranquilo, abriéndose normalmente el comercio.

Al visitar al Gobernador civil, nos dijo que la normalidad era completa en Salamanca, habiéndose reintegrado los operarios de todos los oficios, a excepción de los panaderos, metalúrgicos, camareros y tipógrafos.

Con respecto a la provincia, en Béjar se desenvuelve la huelga con tranquilidad, y en Matilla de los Baños y Villaveja todos han reanudado el trabajo.

En Candelario, se desarrolló un desagradable suceso. Dos individuos se hallaban ejerciendo coacciones y fueron detenidos. Entonces, un grupo de unos cincuenta obreros, se dirigió a la cárcel y consiguió libertarlos. Avisada la Guardia civil de Béjar, se trasladaron a Candelario diez números, que detuvieron a los libertados y a seis más, y al comité de huelga, trasladándolos a Salamanca y siendo puestos a disposición de la autoridad militar.

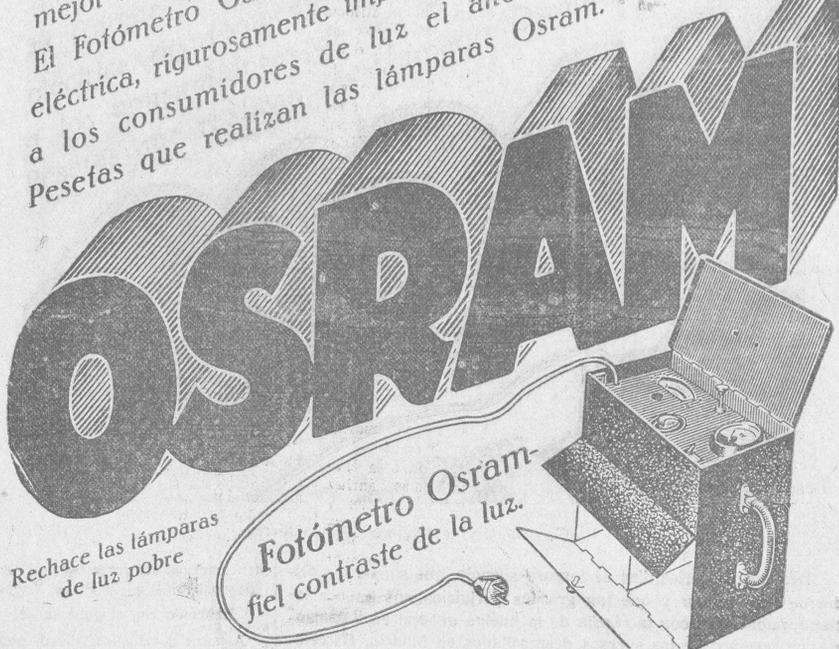
**Séptimo día**

Normalidad. - Los oficios que han reanudado el trabajo

Lo mismo que los días anterior-

**El rendimiento es lo que importa**

Cuanta más luz dé por watio consumido, tanto mejor la lámpara y tanto más barata su luz. El Fotómetro Osram, de comparación foto-eléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores de luz el ahorro en Pesetas que realizan las lámparas Osram.



Rechace las lámparas de luz pobre

Fotómetro Osram - fiel contraste de la luz.

res, visitamos el jueves al gobernador civil, con objeto de adquirir noticias referentes al día de la huelga.

Nos manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, y que se habían reintegrado al trabajo todos los oficios, a excepción de los panaderos, ramo de la construcción, metalúrgicos, gran parte de curtidores y buen número de tipógrafos.

Asimismo nos dijo que había abierto el comercio, reintegrándose toda la dependencia, trabajándose también en la fábrica de Mirat, en las de harinas de don Bernardo Olivera y "Santa Elena" y los oficiales de peluquerías, en su mayoría.

Nos manifestó que esperaba que en día inmediato volvieran al trabajo los obreros de los oficios que continúan en huelga. Debo expresar—continuó diciendo—grandes elogios para la fuer-

dad había sido enviada a Asturias, y por la otra sección que salió para León, haciendo un total de los que habían marchado, de sesenta y tres hombres, y cuya fuerza no ha regateado esfuerzo ni sacrificio alguno, multiplicándose para acudir a todas partes donde sus servicios fueran necesarios, y garantizar el orden público y lo mismo digo respecto a los agentes de vigilancia, al Ejército y a la Guardia de Seguridad, y en una palabra a la fuerza pública, porque ésta llegó hasta el sacrificio, en algunos días, de no descansar ni un momento.

Hago constar también mi agradecimiento a los jóvenes de Acción Popular, que únicamente con el sentimiento puesto en la Patria, hicieron grandes sacrificios, realizando los servicios más indispensables que habían sido abandonados por los huelguistas, e igualmente debo exponer mi gratitud a gran número de particulares, que acudieron para ponerse a mi disposición y ofrecirme cuantos elementos fueran precisos para el sostenimiento de la normalidad.

Tampoco debe olvidar ni dejar de tributar un aplauso para los obreros y empleados de la Electra Salmantina y para los empleados de los servicios municipales, que no los han desatendido a pesar de las coacciones y amenazas de que eran objeto.

Mis elogios también por la colaboración prestada por la Guardia Municipal, y especialmente a su jefe, don Cayetano Muñoz, que durante la noche prestaron servicios en las panaderías, y en general al buen espíritu ciudadano que supo reaccionar mientras la huelga revolucionaria se desarrollaba en toda España.

En estos momentos en que el movimiento ya está completamente dominado, espero que se reintegren a sus puestos los que por falta de orientación no lo han hecho todavía.

Debo hacer mención especial del día del domingo, en que al tenerse conocimiento de la capitulación del Gobierno de la Generalidad, no cesaron de desfilar por mi despacho personas de todas las condiciones sociales y numerosas comisiones de entidades, para expresar su satisfacción y felicitar al gobierno de la República, recibiendo numerosos telegramas en ese sentido y oficios de los Ayuntamientos, también de felicitación.

Siempre consideré que Salamanca era un pueblo que había entrado, por la cultura de su pensamiento, dentro de la ciudadanía democrática, y su comportamiento durante la huelga así lo ha demostrado.

Terminó profiriendo tres vivas: uno a España, otro a la República y otro a la ciudadanía salmantina.

**Octavo día**

Se van reintegrando al trabajo. Nos dijo el gobernador civil, en este día, que la normalidad era completa y la tranquilidad absoluta,



Las que más me piden Bien tostaditas, muy suaves y con sabor a huevo, las Galletas Chiquilín son una de las marcas de mayor consumo. Esto lo oirá usted a menudo al comprarlas.

**CHIQUILÍN**

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

Saboree también las rondas MARÍA ARTIACH, finas y crujientes.



**"ITALIA"**

FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES	AUGUSTUS
26 Octubre de Barcelona	Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
GIBRALTAR - BUENOS AIRES	NEPTUNIA
22 Octubre de Gibraltar	Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá)	ORAZIO
12 Noviembre de Barcelona	Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.
GIBRALTAR - NEW YORK	CONTE DI SAVOIA
19 Octubre de Gibraltar	REX
22 Octubre de Almería, 23 de Júcar de Gibraltar	SATURNIA
GIBRALTAR - SUD AFRICA	1 Noviembre de Gibraltar
DUILIO	
19 Octubre de Gibraltar	Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO Línea mensual para Australia

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá 45 SALAMANCA: Cipriano Rodríguez, calle Zamora, número 70 EL ADELANTO 16-10-34

Será usted **ELEGANTE** con una prenda confeccionada como a medida de

**EL BLANCO Y NEGRO**

Gabanes. Gabardinas. Plumas. Pelizos. Checos. Trajes. Americanas. etcétera...

**EL BLANCO Y NEGRO** Calle de Zamora, núm 5.-Salamanca (FRENTE AL BANCO DEL OESTE) GRANDIOSO SURTIDO EN PRENDAS PARA COLEGIALES



ros aún en paro, de reintegrarse al trabajo, el lunes.

La normalidad fué absoluta, viéndose los paseos, cafés, terrazas y espectáculos públicos animadísimos.

**El Tribunal de Urgencia, actúa**

El primer juicio que se celebró fué el de la causa instruida contra Felipe Castelló Triñón y Alfonso Iglesias Velasco, que se les atribuía el hecho de haber roto, sobre las diez de la mañana del día 6 del actual, la luna del escaparate de doña Rosario Canalejas, produciendo un daño tasado en 600 pesetas.

Por este hecho el teniente fiscal, señor González, calificó provisoriamente como constitutivo de un delito de daños y desórdenes, pedía para cada uno de los procesados la pena de seis meses de arresto mayor por el de desorden y 1.000 pesetas de multa por el de daños, pero en el juicio oral no se concretó la participación de aquéllos en los hechos, y retiró la acusación que contra los mismos tenía formulada, con lo cual prevalecieron las pretensiones del letrado señor Andrés y Manso, que era el defensor.

Los procesados fueron puestos inmediatamente en libertad.

—El segundo lo motivó la causa instruida contra Tomás Sánchez Santos, porque sobre las diez y nueve horas del 5 del actual, siendo ya de noche, circunstancia buscada de propósito, cuando mayor público había en la Plaza Mayor, con el propósito de turbar gravemente el orden, arrojó una piedra contra el escaparate de don Enrique Prieto, cuya luna se tasó en 2.000 pesetas.

Acusó el teniente fiscal señor González al procesado, considerándole autor de un delito de desorden y otro de daños, pidiendo que por el primero se le condenase a la pena de dos años de prisión menor y por el segundo a 4.000 pesetas de multa.

El defensor, señor Riesco, negó toda participación del procesado en el hecho que se le imputaba, y solicitó su absolución.

Dictada sentencia por el Tribunal de Urgencia, fué absuelto el

Tomás Sánchez Santos, con declaración de las costas de oficio.

—El tercero y último se refería a la causa instruida por el hecho que vamos a indicar.

Sobre las veintuna horas del día 7 del corriente, les fueron ocupadas por la Guardia civil, en la vía pública de esta ciudad, a los procesados Marcelino Ramos Martín, Angel Alvarado, Alberto González Santos y José Limorti Rodríguez, sendas pistolas que llevaban sin licencia y con propósito de intervenir armados en alguna perturbación del orden.

Los acusó el mismo teniente fiscal como autores de un delito de tenencia de armas, y pidió para cada uno de ellos la pena de dos años de prisión menor, accesorias y costas.

La defensa, señor Andrés y Manso, sostuvo que los procesados no llevaban las armas con propósito de intervenir en ninguna perturbación de orden, por lo que solicitó que únicamente se le imputara a cada uno la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal de Urgencia condenó a Marcelino Ramos, Angel Alvarado, Alberto González y José Limorti, a la pena de dos años de prisión menor a cada uno, accesorias y costas.

La suspensión del señor alcalde

A consecuencia de las manifestaciones formuladas por el alcalde, señor Prieto Carrasco, en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, el gobernador civil, de acuerdo con la autoridad militar, le ha suspendido de su cargo, como también en el de concejal.

Interinamente se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde, don Antonio J. Casado.

**LA HUELGA EN LA PROVINCIA**

Informes oficiales

En Béjar se declaró la huelga el viernes, abandonando el trabajo los obreros ferroviarios, por solidaridad con sus compañeros de Salamanca. Pero al tener noticia de que los de la capital se habían reintegrado al trabajo, los obreros bejaranos también lo re-

nudaron a las seis menos diez de la tarde.

El sábado, se planteó la huelga general, y la Patronal se reunió, tomando el acuerdo de abrir los comercios y las industrias, requiriendo al personal a reintegrarse al trabajo, pues en el caso de no hacerlo, quedaban desposeídos.

En la madrugada del domingo, la Guardia civil detuvo a los hermanos Bázquez (a) Guirriatos, como presuntos autores de los

disparos hechos a la fuerza pública desde los tejados, arrojando también tejas y otros proyectiles.

Asimismo fué detenido Sebastián Regidor, por alentar a las masas.

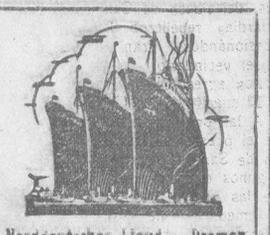
Por la tarde de este día, los detenidos fueron trasladados a Salamanca, quedando a disposición de la autoridad militar.

El tercer día del movimiento, se planteó la huelga en Matilla de los Caños y Villavieja.

La Guardia civil de Villavieja llamó a los directivos de la Sociedad Obrera, levándoles el bando de la declaración del estado de guerra. Entonces, dijeron los directivos que desconocían el bando, y que si habían ido a la huelga, había sido exclusivamente por obedecer órdenes de sus dirigentes de Salamanca, pero desconociendo las causas y el motivo, que la promovían. Prometieron reintegrarse al trabajo inmediatamente, como así lo hicieron.

En Ciudad Rodrigo, también se reintegraron al trabajo los pocos obreros que lo habían abandonado.

En cuanto a Béjar, la huelga continuó pacífica, reintegrándose a sus tareas los obreros de algunas fábricas.



Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

- 4 Octubre, "SIERRA SALVADA"
  - 1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA"
  - 22 Noviembre, "MADRID"
- PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
- 3.º camarote, Ptas. 779,70
  - 3.º camarote, Ptas. 737,70
  - 3.º camarote, Ptas. 754,70
  - 3.º camarote, Ptas. 712,70

**LINEA DE CUBA-MEJICO**

Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

- 24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"
- Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45  
 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70
- Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a
- LUIS GARCIA-REBOREDO, S. L. A. Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

**REUNIONES PATRONALES DURANTE LA HUELGA**

La general de patronos

El viernes, primer día de huelga, se reunió, por la mañana, la sociedad general de patronos, acordando enviar a sus afiliados la siguiente circular:

"Habiendo estallado inopinadamente un movimiento de protesta entre la clase obrera por móviles políticos, traduciéndose en la declaración de una huelga declarada ilegal por la autoridad competente, ponemos en conocimiento de nuestros compañeros este hecho, a la vez que les rogamos, en nombre del señor Gobernador de la provincia, tengan abiertos sus fábricas y talleres, con el personal que se presente al trabajo, procediendo a efectuar el despido inmediato de

aquellos obreros que no se presenten en sus puestos.

Salamanca, 5 de Octubre de 1934.—El secretario, Cirilo del Carrillo. V.º B.º: El presidente, Luis Maeso Elorrio."

**La de construcción**

Se reunió en junta general, el mismo día que la anterior, a las siete de la tarde, bajo la presidencia de don Mechor Marcos.

Acordó visitar al gobernador civil para comunicarle que no procedía efectuar el despido de obreros hasta tanto que no se declarase ilegal la huelga.

Consultar a la Confederación Patronal, a cuya entidad está afiliada esta de construcción.

**La de comerciantes**

Al mismo tiempo que la anterior, se reunió la Patronal de Comerciantes, presidida por el señor Maeso, acordando hacer suya la circular de la general patronal.

**La Fabril**

También se reunió, acordando hacer suya, asimismo, la circular anterior, y seguir el desenvolvimiento de la huelga y obrar conforme aconsejen las circunstancias.

**Un oficio del Gobernador civil**

La sociedad del ramo de construcción recibió, el segundo día de la huelga, un oficio de gobernador civil, participando que la huelga era ilegal, por ser revolucionaria, y en vista de esta declaración, se acordó poner un anuncio en todas las obras, diciendo que si el lunes no acudían al trabajo, quedaban despedidos los obreros.

Las demás patronales adoptaron análogos acuerdos.

**La patronal fabril y los acuerdos adoptados**

En la Cámara de Comercio se reunió, en junta general, la patronal fabril.

Después de aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitar de los poderes públicos la destitución del alcalde de Salamanca, por su negligencia en los servicios de carácter municipal, durante los días de paro.

Contribuir a la suscripción que se va a promover para premiar a la fuerza pública, por su inabundante celo en el cumplimiento del de-

ber durante el periodo de la huelga.

También se tomó el acuerdo de que una comisión se trasladase al Gobierno civil, para darle cuenta de la primera resolución adoptada.

Finalmente fué informada la Junta de un telegrama de ministro de Instrucción Pública, felicitando a esta patronal, por el elevado espíritu de ciudadanía que ha mantenido durante los pasados sucesos.

**SE ADMITEN** pupilos en casa formal, Librerías, 24, principal. 4-3

**SOLAR**, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

**PENSION** desde 5 pesetas, habitaciones independientes. Doctor Riesco, 79. 2-a-2

**SE VENDE** en buenas condiciones una casa recién reformada, en la calle Santa Isabe, número 7, próxima a la de Zamora. Informarán, Casa Centenera, Corriño, 24, Salamanca. -8-

**SE ADMITEN** pupilos, casa seria y formal habitaciones amplias. Calle de la Luna, 3, principal. 3-a-2

no solo en Salamanca sino también en la provincia.

Añadió que había entrado mayor número de obreros al trabajo, y los que no lo han verificado, es por hallarse pendiente la admisión de las gestiones que están realizando cerca de los patronos.

**Noveno día**

Tranquilidad. - Los obreros de Béjar gestionan la vuelta al trabajo

Tranquilidad y normalidad completa—nos dijo el señor Frier— existe en este día, en Salamanca y en toda la provincia, esperando que el lunes la normalidad por la vuelta al trabajo, será completa en Salamanca.

Por lo que afecta a Béjar, ha principiado ya a gestionarse por parte de los obreros su reintegración a las tareas, y han entrado en negociaciones con los patronos.

En la noche del viernes, sobre las ocho, se oyeron algunos disparos en la alamedilla, hechos por algunos militares, al repeler una agresión. No hubo desgracias que lamentar.

**Décimo día**

El domingo pudo darse por terminada la huelga general, pues se conocía ya el propósito de los obr-

**¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?**

**SERVETINAL Gummá**

De todas las partes del mundo es solicitado cada día con mayor intensidad el **SERVETINAL GUMMA**, demostrando de una manera positiva que la fama de sus curaciones en enfermedades del estómago e intestinos no tiene límites.

A continuación damos el texto de la carta que nos escribe **DON MANUEL SANTAMARIA**, residente en **MALAGA**, calle **ALTOZANO**, número 28 y en su domicilio particular, calle **GOMEZ SALAZAR**, número 13.

Málaga, 2 Junio 1934.

Señor don A. Gummá.—Barcelona.

Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle el agradecimiento que le debo por su producto **SERVETINAL**.

Hace ocho años venía sufriendo horriblemente del estómago, siendo diagnosticada mi enfermedad como muy grave, viéndome imposibilitado de tomar alimentos a excepción de la leche.

En la farmacia «Victoria», de don Jesús Ayllán, me recomendaron su famoso producto y desde entonces fui mejorando notablemente hasta la fecha, que me considero curado, comiendo de todo, incluso bebiendo vino, sin el menor contratiempo.

Repitiéndole mi gratitud hacia usted, atentamente le saluda su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Firmado: **MANUEL SANTAMARIA**

P. D.—Desde luego, tiene mi autorización para publicar mi caso, pues un producto como ese merece ser elogiado.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en **SALAMANCA**. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Anón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, **MADRID**

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
 Barómetro, 689,4. Sombra, 21,0. Mínima, 9,0. Seco,  
 17,0. Húmedo, 13,0. Viento, W. Fuera, 1. Cielo,  
 nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,27; pas. mer.  
 12,0; pon: 17,35.  
 Luna: 14,46; pas. mes.  
 20,53; pon: 1,28.

OCTUBRE  
 17  
 Miércoles

Stos. Margarita Ma-  
 ría de Alacoque, vg.;  
 Eduvigis, Herón, ob.  
 y Florentino.

Después de los sucesos

## Breve dietario de la huelga revolucionaria en España

No hay posibilidad de hacer, día por día, una detallada información de los graves sucesos revolucionarios que han ensangrentado a España, porque para ello no tendríamos espacio suficiente en el periódico. Pero para que el lector de EL ADELANTO—con quien hemos estado en forzado silencio desde el día 6 hasta hoy—pueda tener una idea aproximada de lo ocurrido, publicamos a continuación un breve resumen de los hechos más importantes que se han desarrollado durante el pasado movimiento:

### LA MADRUGADA DEL VIERNES, 6

#### Comienza la huelga revolucionaria. Los primeros sucesos

El viernes anterior, día 6 del corriente, a las ocho de la mañana, se unieron a la huelga general declarada por la U. G. T. y el Partido Socialista, los operarios de EL ADELANTO. Aquel día, pudo publicarse EL ADELANTO. A las dos de la madrugada, se nos comunicó por el señor Gobernador civil, el régimen de previa censura, y a las tres, nuestro correspondiente personal comenzó a comunicarnos los preliminares del movimiento revolucionario; noticias que nos vimos obligados a retirar de nuestra edición, y que, después, vimos publicadas por los diarios de Madrid, que pudieron lanzar a la calle sus ediciones, como "A B C", "El Debate", "Informaciones", "La Nación", "La Epoca" y "El Siglo Futuro".

Aquellos informes se referían a que se había dado la orden de paro, comenzando de madrugada a abandonar sus servicios los tranviarios, empleados del "Metro", taxistas, camareros y todos cuantos de noche trabajan.

Las autoridades empezaron a adoptar precauciones. En el Barrio de la Prosperidad, fué sorprendida, en una casa, una reunión clandestina. A la fuerza pública se la recibió a tiros. Se entabló encarnizado combate, murió un guardia de asalto, murieron dos revolucionarios, y la casa fué tomada, encontrándose en ella siete hombres heridos y un arsenal de bombas, armas y municiones.

Los equipos militares se hicieron cargo de las tahonas; las tropas fueron acuarteladas; la fuerza pública tomó posiciones estratégicas, y de provincias comenzaron a recibirse las primeras noticias de que estallaba la huelga general revolucionaria.

En Barcelona se nota efervescencia; se reúne el Parlamento; se reúnen también los Consejeros de la Generalidad y diputados de la Izquierda; se sabe que el señor Azaña es llamado cuando se encontraba en un cine y que acude a la Generalidad, donde permanece reunido con los consejeros y el Presidente, señor Companys.

El Gobierno se reúne en Gobernación, adopta sus medidas y circula órdenes para abortar o hacer frente al movimiento revolucionario que comienza.

Los primeros detenidos por los sucesos en el barrio de la Prosperidad, ascienden a 200. Se registra otro tiroteo frente al cuartel de la Montaña, en la calle de Alberto Aguilera y en otros lugares de Madrid.

Fueron clausurados los centros

socialistas y la Casa del Pueblo. Y así comenzó, en la madrugada del jueves al viernes, el movimiento revolucionario.

### EL DIA DEL VIERNES, 6

El Gobierno celebra su primer Consejo. - Declaración del estado de guerra en Asturias. La Huelga en Madrid es general. Circulan algunos tranvías y autobuses conducidos por soldados de Ingenieros y personal técnico de las empresas. El paro de taxis fué completo. Al mediodía, comenzaron a circular algunos.

Se publican, por la mañana, los diarios "A B C" y "El Debate", y por la noche, "Informaciones", "La Nación", "El Siglo Futuro" y "La Epoca".

En Correos se trabaja con normalidad, abandonando el servicio cinco o seis oficiales. Algunos carteros abandonan también el trabajo. Es detenido el Comité del Sindicato Técnico de Correos.

En diversas calles se registran tiroteos entre los revoltosos y la fuerza pública.

Donde el movimiento toma caracteres de gravedad, es en Asturias.

El Gobierno celebra su primer Consejo de ministros, examina la situación y declara el estado de guerra en Asturias.

El paro se extiende por la Península, y el Gobierno declara que el estado de guerra se proclamará en aquellas provincias o regiones que proceda.

### EL DIA DEL SABADO, 7

La Generalidad de Cataluña, en rebeldía. - Proclamación de la República Catalana Federal. - El general Batet declara el estado de guerra. - La noche dramática. Combates. - Rendición de la Generalidad. - Detención del Gobierno catalán.

El Gobierno, por medio de la radio, va facilitando a los españoles noticias del movimiento, cuya gravedad no oculta, pero afirmando, desde el primer momento que lo domina, con el admirable comportamiento de la fuerza pública y del Ejército.

En Eibar, los revolucionarios asaltan armerías y el almacén de la Compañía de Explosivos. Se producen tiroteos, con víctimas.

En Mondragón, es asesinado el diputado tradicionalista señor Oreña Elosegui y un amigo suyo, gestor de la Diputación de Guipúzcoa.

En Asturias son cortadas las líneas férreas y las comunicaciones. Salen escuadras de aeroplanos para combatir a los rebeldes, y regimientos de León, Madrid, Astorga, Valladolid, etc.

En Barcelona, al declararse la huelga, se detiene el comunista Durruti. La Alianza Obrera se sitúa ante la Generalidad pidiendo armas.

En las últimas horas de la tarde la Generalidad de Cataluña proclama la "República Federal Catalana", dentro de la República Federal Española. Por la Radio-Asociación de Cataluña, establecida en la Generalidad, se lanzan manifestos y proclamas y se hacen llamamientos "¡A las armas!", no sólo a los catalanes, sino al resto de los españoles.

El general Batet desatiende los ruegos de Companys que se una con sus fuerzas al movimiento, moviliza la guarnición, proclama el estado de guerra y se dispone a

## De la huelga en Salamanca



Patrullas de soldados vigilando las calles.

combatir a la Generalidad. Esta, con sus fuerzas, Mozos de Escudera y ciudadanos armados, opone resistencia.

Durante toda la noche se entabla un sangriento combate, con fuego de fusilería y ametralladoras, y más tarde con artillería. La situación, durante la noche, es verdaderamente dramática.

A las seis de la mañana, el señor Companys llama al general Batet por teléfono, y le pide que suspenda el fuego; se declara único responsable del movimiento y capitula, por resultar inútil la resistencia.

El señor Companys, con todos los Consejeros, excepto el de Gobernación, señor Dencás, que se fuga, son detenidos y llevados al vapor "Uruguay".

El Gobierno, durante toda la noche, va dando conocimiento al pueblo español, por medio de la Radio, del desarrollo de los acontecimientos, rendición de la Generalidad y anuncio de salida de la Escuadra para Barcelona. Sólo queda el foco de Asturias, pues el movimiento en el resto de España está vencido.

Durante esta noche del sábado, los revolucionarios, en Madrid, atacan, infructuosamente, al Ministerio de la Gobernación, la Tele-

fónica, el Palacio de Comunicaciones, varias Comisarias y otros centros oficiales, siendo en todos rechazados.

También es frotado el coche donde iba el ministro de Agricultura, sin que por fortuna hicieran blanco en él las balas de los sediciosos.

Hasta las ocho de la mañana, el Gobierno de la República no cesa de lanzar por radio las noticias que va recibiendo de Barcelona, donde las tropas leales sofocan la revolución y se apoderan de las comunicaciones, Correos, Gobierno y aeródromo civil, etc.

Es clausurado el Ateneo de Madrid, por aparecer en sus tabloneros un periódico clandestino, titulado "Diario de la Revolución".

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, es destituido, y se nombra, internamente, para sustituirle, al ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco.

Los jefes y oficiales del Ejército, retirados, se ofrecen al Gobierno para mantener el orden.

El Gobierno ordena el cierre de los puertos y fronteras.

La circulación de trenes está paralizada en Asturias y Cataluña.

Sofocada la rebelión en Barcelona, continúa en Asturias, donde los aviones bombardean las concentraciones rebeldes, y las fuerzas del Ejército, al mando del general López Ochoa, inician la represión, en un movimiento envolvente, con auxilio, además, de la Guardia civil y de Asalto. Al puerto del Musel llega el crucero "Libertad", para cooperar a la sofocación de la sedición.

Además de en Mondragón y Eibar, se registran sangrientos sucesos en Medina de Rioseco, Barruelo (Palencia), Villarrobledo y otros puntos, donde mueren algunos jefes y números de la Guardia civil y también rebeldes.

Se inicia la huelga en Bilbao y su zona industrial y minera, así como en Sevilla, Badajoz y otras provincias, que la fuerza pública se apresura a dominar.

### LOS DIAS DEL DOMINGO, 7; LUNES, 8; MARTES, 9, Y MIÉRCOLES, 10

El Gobierno, en las Cortes. - Se restablece la pena de muerte. - Detenciones importantes. - El ex presidente del Consejo, señor Azaña, detenido. - La rebelión en Asturias. - Hacia la normalidad.

Dominada la insurrección en Cataluña, comienza a restablecerse, durante estos días, la tranquilidad en las provincias, excepto en Asturias, donde continúa combatiéndose.

En Madrid se va restableciendo la circulación; abre el comercio y las calles se ven animadas. Sólo se registran incidentes y tiroteos aislados, especialmente desde el anochecer, en que algunos sediciosos actúan de "pacos", desde azoteas y ventanas, que comienzan a ser batidos, el martes, por medio de Guardias civiles especializados en el tiro, los cuales toman las azoteas de algunas casas y edificios oficiales, auxiliándose de reflectores.

De este modo, logran detener o dar muerte a varios "pacos". Las detenciones, en Madrid, son numerosas. En el estudio de un pintor socialista, de la calle de Fernando el Católico, de Madrid, es detenido el Comité socialista de huelga, compuesto por el diputado Hernández Zancajo, el señor De Francisco, jefe que fué de la minoría socialista en las Cortes Constituyentes; los significados so-

ciando a España y a la República.

Se vuelve al trabajo en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Cartagena y otras capitales importantes; las comunicaciones con Galicia se restablecen; se reintegran a sus puestos los obreros municipales de Madrid y se producen en diferentes poblaciones de España, especialmente en Madrid, manifestaciones patrióticas de apoyo al Gobierno y en pro de la normalidad, para bien de España y de la República.

Dominada la rebelión en Asturias, las tropas siguen avanzando rápidamente, entrando en Gijón, Ujo, Mieres, Avilés, etc.

El martes, es detenido en Barcelona, en la casa del doctor Gubern, el ex presidente del Consejo y ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, que el miércoles presta una amplia declaración.

Los Tribunales militares empiezan a funcionar.

A Gijón llega el "Jaime I", que desembarca tropas del Tercio y de Marina. En total, se han reunido en Asturias de seis a ocho mil hombres.

El miércoles se esperaba que las tropas dominaran Langreo, Sima, La Felguera y Laviana, donde aún resistían los revolucionarios.

Se restablece casi por completo la normalidad en Madrid y provincias, donde en la mayoría vuelven al trabajo los obreros, y en Madrid se corta el "baqueo".

A Barcelona también llega una bandera del Tercio.

En los sumarios que instruye la autoridad militar, se piden tres penas de muerte: una, para el señor Recart, teniente coronel de las fuerzas de Asalto, de la Generalidad, que se negó a ponerse a las órdenes del general Batet; organizada después el ataque; otra, para el comandante señor Pérez Farrás, y otra, para el capitán Escudra, jefe de los Mozos de Escuadra.

El Gobierno, a última hora de la noche, participa, por radio, que en toda la Península se va hacia la normalidad.

### EL DIA DEL JUEVES, 11

#### La situación en Asturias

Según referencias de la Prensa, los rebeldes de Asturias son duramente castigados. La columna del general López Ochoa, está a una hora de marcha sobre Oviedo.

Los incendios que se observan en la capital de Asturias, parecen debidos a actos aislados de los revolucionarios. El casco de la ciudad ha permanecido constantemente bajo el dominio de las tropas del Ejército, que la guarne-

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

cian, y la población civil ha sido respetada.

La columna del Sur, procedente de León, ha proseguido su marcha.

Aparte del movimiento de cogo que las columnas realizan, hay que contar con la desmoralización que las escuadras de aviones han producido en los rebeldes. En Gijón han comenzado las actuaciones judiciales contra los jefes de la sublevación, que van siendo capturados. Una vez tomado Oviedo y establecido contacto con la columna del Sur, la Prensa asegura que la situación puede darse por definitivamente dominada.

Se restablece la comunicación telefónica con Gijón. De los servicios públicos sólo funcionan en esta ciudad los de agua y electricidad. Se nota la escasez de víveres en los mercados. A la ciudad no llega ningún tren ni por la línea del Norte ni por la de Langreo.

La situación de la provincia todavía está sin despejar.

Avilés está dominado; por la cuenca minera sigue en poder de los rebeldes. Hasta ahora parece que la población civil no ha sufrido daños, porque era consigna de los revolucionarios no producirlos.

VIERNES, 12; SABADO, 13 Y DOMINGO, 14

Durante estos días, la normalidad renace, y en Asturias declina la rebelión. - Detención de Largo Caballero

Los trabajadores han vuelto al trabajo en todas las provincias. Sólo quedan pequeños focos en Madrid y Vizcaya. En Asturias, la columna de López Ochoa, entra en Oviedo, y arroja a los rebeldes de la Fábrica de Armas y de la Estación.

La aviación destroza los trenes que los revoltosos prepararon para la huida. Los prisioneros, como las bajas, son numerosísimos.

Reaparecen, el domingo, los periódicos de Madrid que no se publicaron durante la huelga, y la normalidad ya es completa en Bilbao y Madrid.

En la madrugada del domingo, es detenido, en su casa de Madrid, el ex ministro y diputado señor Largo Caballero, jefe del Partido Socialista. También parece que en Oviedo ha sido detenido el diputado socialista, don Teodomiro Menéndez.

Los tribunales militares siguen funcionando. El lunes se restablece por completo la normalidad.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

### Banco Mercantil SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado el resguardo de Depósito voluntario, de pesetas 1.940,74, expedido por este Banco el 21 de Febrero de 1934, se previene que, transcurridos treinta días, a partir de la publicación de este anuncio, se entregará un duplicado al imponente, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar del resguardo, de conformidad con los artículos 8.º y 30 de nuestros Estatutos.

Salamanca, 22 de Septiembre de 1934.—El Gerente, Alfredo Alonso.

CONEJOS SELECCIONADOS vengo de las razas Arriño Rex, Habana Rex, Chinchilla Rex y Nacional. En breve, Gigante Blanco de Bouscat Pedidos, M. Pérez, Baños de Calzadilla (Salamanca, Ledesma).

## LA ETERNA VICTIMA



Una luna rota de un Comercio Salmantino.

CORSETERIA Y PERFUMERIA

Sánchez Bermúdez de Castro

Zamora, 18

Salamanca (Frente a Teléfonos)

## RENACIO LA TRANQUILIDAD

## Y LLEGA EL INVIERNO

Para adquirir géneros de punto, no deje de visitar los Almacenes

# JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

CALIDADES SELECTAS

PRECIOS BARATISIMOS